

29 DE ABRIL, 2019 PRIMERAS PLANAS



Pagarán pasajeros deuda del NAIM



Crecen agresiones sexuales a menores



Gana el PSOE en España; el PP se derrumba



Cerro de Paula, joya arqueológica



Frenan 60 mil recetas falsas para *huachicolear* fármacos en IMSS



Sin licitar, Bansefi paga 146 mdp a outsourcing



Mapaches de Morena eligen a beneficiarios



Aplica SHCP el mayor estímulo a gasolinas en 6 meses



Ponen *lupa* y *candados* a fideicomisos públicos



Migración de niños a México crece 570% en dos últimos años



Fueron sancionados por corrupción; ganan contratos millonarios



Zona franca, corredor del Istmo



Quiere Sheinbaum la Guardia 24 horas



Cannabis, ¿Qué falta?



Ley de Austeridad tira contratos firmados por debajo de la mesa



Sánchez vence pero necesitará pactar y el PP sufre una debacle



Crece 8.2% la depresión en primer cuatrimestre



AMLO dice no a la inversión extranjera en el Istmo

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Todas las ideologías caben en la UNAM, asegura el rector Graue (La Jornada, p. 14)
Asambleas del Situam analizan oferta salarial (La Jornada, p. 32)
Ven alargue artificial en huelga-UAM (Excelsior, p. 5)
Mayoría en la UAM pide parar la huelga (El Universal, p. 15)
Reforma educativa daña nivel superior (Excelsior, p. PP y 6)
En demanda de más recursos, Movimiento por la Ciencia marchará (La Jornada, p. 32)

SEP

Corte de caja (Reforma, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

“Sin cambios”, el Senado aprobaría reforma educativa (La Jornada, p. 12)
PAN va contra minuta; PRI adelanta "ajustes" (La Razón, p. 5)
Justifican morenistas voto contra Educativa (La Razón, p. 6)
El tema de la enseñanza no se debe politizar: Arquidiócesis (La Jornada, p. 12)
Lanza asociación civil guía para hacer frente a la violencia en escuelas (La Jornada, p. 29)
Regresan a clases 2.8 millones de personas; aplica la SSC operativo de vigilancia y vialidad (La Jornada, p. 30)
Senado debe mantener en modelo educativo avances en favor de discapacitados (La Jornada, p. 30)
En víspera del retorno a la escuela (La Jornada, p. 30)
Preocupa cambio de contenidos en los libros de texto gratuitos (La Jornada, p. 31)
Afecta a la Conaliteg el modelo de compras de la 4T (La Jornada, p. 31)
Regresan hoy a clases 25.4 millones de alumnos (La Jornada, p. 33)
Sufren 19 millones por acoso (El Heraldo de México, p. 9)
Iztapalapa regala \$500 a menores de 8 y 9 años (El Universal, p. 12-Metrópoli)

SNTE/CNTE

Planea el SNTE mejoras sociales para agremiados (24-Horas, p. 7)
SNTE concluye consulta sobre seguridad social (La Jornada, P. 16)
Entregará el SNTE, por primera vez, Pliego Nacional para Mejoramiento de Seguridad Social (La Crónica de Hoy, p. 6)
Va SNTE por cambio en cálculo de pensión (Milenio, p. 9)
CNTE busca incidir en leyes de la Educativa (La Razón, p. 5)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ONG advierte respecto a riesgo de venta de plazas (Excélsior, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	POLÍTICA	14

Todas las ideologías caben en la UNAM, asegura el rector Graue



▲ Estudiantes de bachillerato de la UNAM platican con su rector, Enrique Graue. • Foto La Jornada

DE LA REDACCIÓN

En la Universidad Nacional Autónoma de México caben todas las ideologías, se respetan todas las preferencias, se practica la vida democrática, y con fundamento en nuestra autonomía –que nos fortalece–, definimos nuestro destino, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Al inaugurar el 27 Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, el rector subrayó que en la Universidad Nacional se cultivan todas las expresiones del conocimiento.

“Es también la universidad que estudia los cielos, los subsuelos nacionales, los mares, los bosques. La nación nos ha encargado el cuidado de nuestra riqueza histórica, como la Biblioteca Nacional de México; nos ha encomendado servicios nacionales como el Sismológico Nacional, el Observatorio Nacional, la Red Mareográfica”, aseveró el rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Asambleas del Situum analizan oferta salarial

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Aunque hoy el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) realizará diversas asambleas seccionales y su Comité de Huelga sesionará, con el objetivo de analizar las propuestas presentadas por las autoridades para resolver la huelga, no hay indicios de que la representación de los trabajadores modifique su demanda de 20 por ciento de aumento salarial frente a la oferta de 3.35 por ciento de la institución.

Incluso, persiste el enojo de un amplio sector sindical, no sólo por la presencia del rector general, Eduardo Peñalosa Castro, en un mitin antihuelga convocado por un grupo de académicos y de “profesores distinguidos” el jueves pasado en el Zócalo capitalino, sino también por su mensaje “provocador” pronunciado en ese acto, en el cual identificó al “enemigo” dentro del Situam.

Delegados de varias unidades académicas ya han expresado las dificultades económicas que enfrentan los trabajadores de base por no recibir sus salarios durante casi ya tres meses de huelga, pero insistieron que ésta se ha prolongado por la “falta de sensibilidad” de las autoridades, quienes se han negado persistentemente a hacer una redistribución del ingreso universitario y a reducir los elevados montos que se otorgan a bonos y estímulos.

Además, dijeron que ese problema lo tienen los trabajadores de base – sindicalizados o no, administrativos o académicos–, pues todo el personal de confianza y directivos de la UAM, incluidos los rectores general y de unidades, están cobrando su salario de manera regular, por lo que ellos, “al parecer, no tienen ninguna prisa por resolver” la huelga que este lunes cumple 86 días.

El secretario general y el abogado general de la institución, José Antonio de los Reyes y Rodrigo Serrano, respectivamente, señalaron que el paro no ha afectado el pago de salarios al personal de confianza, pues legalmente sólo afecta las relaciones laborales con el sindicato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	PRIMERA	5

RECTOR DE XOCHIMILCO

Ven alargue artificial en huelga-UAM

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

Seguir destinando más de 84% del presupuesto de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) a salarios y otras remuneraciones hace insostenible el proyecto educativo que, a 45 años, ha hecho de esta institución una de las más importantes del país, afirmó el rector de la Unidad Xochimilco de esta casa de estudios, Fernando de León González.

Al cumplirse 85 días en que el Sindicato Único de Trabajadores de la UAM (SITUAM) mantiene sin actividades a la institución, el doctor en agronomía reconoció que ajustar calendarios escolares para no perder trimestres les llevará entre un año y año y medio.

**Exigencia**

Fernando León enfatizó que la comunidad merece el regreso inmediato a las actividades y que el diálogo permitirá levantar la huelga.

En entrevista, consideró que la huelga que estalló el primero de febrero y que hasta ahora es la más larga de la historia en la institución se inscribe en un contexto nacional "por las expectativas de cambio de gobierno y, por lo tanto, las expectativas de incremento salarial".

Sin embargo, agregó, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha dejado en claro que no habrá aumento presupuestal para las instituciones de educación superior, por lo que éstas tienen "poco margen" para atender un rezago salarial que se tiene desde hace décadas.

Afirmó que en el diálogo de negociación salarial entre UAM y SITUAM ha existido "ruido". Es, agregó, un alargamiento artificial y han existido otros factores más allá de lo bilateral y condiciones de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIÓN	15

Mayoría en la UAM pide parar la huelga

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Más de 90% de los integrantes de la comunidad de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que participaron en una consulta electrónica y presencial votaron por levantar la huelga y reabrir las puertas de la institución.

Desde el 19 de abril, integrantes del **Sindicato** de Personal Académico de la UAM (SPAUAM) lanzaron una consulta electrónica y en papel para ~~preguntarle a los integrantes de la comunidad universitaria cuál es su opinión y~~

sentir con respecto a la huelga en la institución.

Los resultados preliminares de la consulta se le entregaron a la Rectoría General y también se le harán llegar al SITUAM, una vez que finalice el ejercicio.

El objetivo es tener un acercamiento sobre la opi-

nión de la comunidad respecto a que continúe la huelga o se reabran las instalaciones de la universidad.

De acuerdo con los resultados preliminares que dieron integrantes del espacio académico y del SPAUAM, hasta el jueves por la tarde habían participado en un ejercicio electrónico 7 mil 73 profesores, estudiantes y trabajadores administrativos, quienes, a través de una plataforma lanzada en internet, habían votado en más de 90% por terminar la huelga y reabrir la UAM. ●

90%

DE LA COMUNIDAD universitaria, al menos, votó a favor de levantar la huelga, en consulta hecha por el SPAUAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	2	PP Y 6

UNIVERSIDADES PERDERÍAN RECURSOS

Reforma educativa daña nivel superior

Priistas calculan un impacto de 50 mil millones de pesos en los ingresos de las instituciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la nueva reforma educativa las instituciones públicas de educación media superior y superior verían afectado su presupuesto por un monto de 50 mil millones de pesos.

Manuel Añorve, vicedirector de los senadores del PRI, explicó que la propuesta ordena que todos los niveles de enseñanza sean gratuitos.

Añade que, para evitar un colapso financiero en las instituciones, la federación debe reponerles ese dinero.

“Hay la intención de que se proratee (...) los estados no tienen dinero programado; los municipios no tienen ese dinero”, destacó.

En la reforma se establece incluir “los recursos necesarios en los



Si es una reforma federal, pues que asuma (el costo) la Federación”.

MANUEL AÑORVE
SENADOR



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	2	PP Y 6

Reforma golpea a universidades: PRI

ADVIERTEN IMPACTO PRESUPUESTAL DE 50 MIL MDP

Ordenar que este nivel de enseñanza sea gratuito "ahorcaría" a estados y municipios, afirma Añorve Baños

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La nueva reforma educativa, que procesa el Senado, le da un golpe presupuestal de 50 mil millones de pesos a las instituciones de educación media superior y superior públicas, al ordenar que todos los niveles de enseñanza sean gratuitos y, para evitar su colapso financiero, la Federación tendrá que reponerles ese dinero, informó el vicedirector de los senadores del PRI, Manuel Añorve.

"El tema es que el costo de la reforma educativa lo asuma la Federación, porque ahí hay la intención de que se prorratee entre estados y municipios y la Federación, esos 50 mil millones de pesos; ése es el tema; los estados no tienen dinero programado; los municipios no tienen ese dinero y, si es una reforma federal, pues que la asuma la Federación", destacó el legislador.

La reforma educativa incluye a la educación superior como obligatoria y establece que "corresponde al Estado la rectoría de la educación; la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica".

Aclara que "la obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas".

El artículo décimo quinto transitorio ordena que "para



Foto: Héctor López/Archivo

En 2018, la UNAM obtuvo cinco mil 630 millones de pesos de ingresos propios, de acuerdo con cifras de su cuenta anual. Los Servicios de Educación significaron 274 millones 96 mil pesos.

MINUTA

- En la minuta enviada por los diputados al Senado se establece que la obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado.
- Además, se plantea que las autoridades federal y locales establezcan políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad.
- También, que proporcionen medios de acceso a este nivel educativo.

dar cumplimiento al principio de obligatoriedad de la educación superior, se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federal, de las entidades federativas y de los municipios, en términos de la fracción VIII del artículo tercero de esta Constitución. Asimismo, se establecerá un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos económicos crecientes para la prestación de estos servicios y la plurianualidad de la infraestructura".

Manuel Añorve alertó que "no vamos a ahorcar a los estados y no vamos a ahorcar



Cámara de origen

El pasado 24 de abril, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la nueva reforma educativa, con 381 votos a favor, 79 en contra y dos abstenciones.

Vacaciona CNTE y avanza la reforma

a los municipios. Las universidades públicas recurren al gobernador en turno y van a tener un déficit y van a tronar; van a entrar en crisis, porque con esos recursos provenientes de las cuotas pagan gasto corriente y muchos del día a día".

El priista aseguró que el golpe en las finanzas de las instituciones de educación media superior y superior, al cancelarles el cobro de servicios, será de 50 mil millones de pesos.

"Probablemente la UNAM no se vea tan afectada, porque ya su cuota de entrada es tan mínima que a veces es más

difícil conseguir los centavos, pero para las universidades públicas del país dejarían de ingresar muchísimos recursos económicos y van a colapsar a las universidades públicas y a muchas escuelas medio superior públicas y aquí, en la contabilidad de lo que requiere, estamos hablando de alrededor de 50 mil millones de pesos", dijo.

La Cuenta Anual 2018 de la UNAM deja ver que a lo largo del año pasado tuvo cinco mil 630 millones de pesos de ingresos propios; tan sólo los llamados Servicios de Educación significaron 274 millones 96 mil pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

En demanda de más recursos, Movimiento por la Ciencia marchará

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Integrantes del Movimiento por la Ciencia exigieron al gobierno federal que destine mayor presupuesto a sus actividades y convocaron a una marcha para el 4 de mayo en defensa de la educación, cultura, ciencia y tecnología.

Ramón Garza García, secretario general del Sindicato Independiente del Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, indicó que ya cumplieron 39 días de huelga. El principal problema, explicó, es la asignación de recursos para desarrollar proyectos de investigación. Para ellos piden 65 millones de pesos.

“Se debe mejorar el manejo de recursos que recibimos. Se ha reducido el número de investigadores, el personal de apoyo, los asistentes de campo y de laboratorio del instituto, hay un desmantelamiento paulatino. Nosotros pedimos retomar los recursos para hacer investigaciones en forma real y a través de una comisión mixta de seguimiento a la investigación.

“Asimismo, el instituto debe crecer el número de investigadores y asistentes de campo. Llegamos a tener mil 200 plazas de investigadores, hoy tenemos sólo 990 supuestamente. También se debe pensar en la renovación de la plantilla laboral. Se habla de que, de 830, 430 investigadores están en edad de jubilarse, cifra que equivale a más de 50 por ciento. No se debe dejar ese hoyo porque entonces sería la muerte institucional.

“Se tiene que hacer una renovación paulatina. El país no puede tener un desarrollo sustentable y soberanía alimentaria si no cuenta con el instituto de investigación nacional vinculado a los procesos de producción agrícola, pecuaria y forestal del país.”

Otros integrantes del Movimiento por la Ciencia demandaron a la administración federal que reconozca las limitaciones de la investigación científica en México, así como la importancia de la ciencia y actividad intelectual que desempeñan los trabajadores.

“Existen instituciones que requieren un rescate financiero, ya que han detenido sus actividades incluida la investigación. Es necesaria una reforma educativa que resuelva los problemas de corrupción, que atienda las carencias de infraestructura, equipo, equidad educativa y las condiciones de los profesores y de la comunidad universitaria”, dijeron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIONAL	2

Corte de caja

Recomendaciones emitidas por la CNDH a instituciones gubernamentales durante el primer bimestre del 2019:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	POLÍTICA	12

“Sin cambios”, el Senado aprobaría reforma educativa

- En la sesión se discutirá la laboral, también sin modificación alguna

■ **VÍCTOR BALLINAS**

Las comisiones de Puntos Constitucionales, de Educación y de Estudios Legislativos del Senado, hicieron circular ayer por la tarde el proyecto de dictamen de la reforma educativa, que discutirán este lunes, en el que destacan que avalan la minuta de la Cámara de Diputados “en sus términos”; esto es, “sin cambio alguno”.

Se pretende que en la reunión de Comisiones Unidas, convocada para este lunes por la mañana, se apruebe el dictamen para que pueda quedar de primera lectura durante la sesión ordinaria de hoy y mañana martes se apruebe en el pleno.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó que este fin de semana se intensificaron los contactos con los coordinadores de los grupos parlamentarios en la Cámara de Senadores, a fin de lograr un acuerdo para que este lunes se apruebe en Comisiones el dictamen de esa reforma y se pueda votar el martes en el pleno.

El presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha, manifestó: “la idea es que este lunes se apruebe el proyecto como lo envió la legisladora; es decir, sin modificación alguna. Las comisiones dictaminadoras hacen suya la minuta de la Cámara de Diputados y sostienen que “el texto constitucional refiere los lineamientos que deberá definir la ley del Sistema para la Carrera de las y los Maestros, alejados de un esquema punitivo, y que la admisión, promoción y reconocimiento se relacionen con el potencial de sus capacidades aptitudes y experiencia, fortalecidas con la formación, capacitación y actualización que el Estado les garantice, para contribuir a la formación, el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos”.

Asimismo, señalan que “las dictaminadoras reconocen que las y los maestros tienen su mayor interés en enseñar y en que sus alumnos aprendan.

“Debemos tener claro que el objetivo real de la mejora educativa no puede estar basado sólo en esquemas de evaluación para despedir docentes, como lo planteó la reforma educativa de 2013.

Lo importante sucede en la escuela y es necesario contar con mecanismos adecuados e integrales para la mejora del sistema educativo en su conjunto, en beneficio de los estudiantes”.

En la sesión de este lunes se discutirá la reforma laboral, también “sin cambio alguno” a la minuta que aprobó la Cámara de Diputados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	5

PAN va contra minuta; PRI adelanta "ajustes"

Por Sergio Ramírez >
mexico@razon.com.mx

CON EL AMAGO del PAN de votar en contra y la advertencia del PRI de hacer ajustes para "mejorarla", este lunes las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Educación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, iniciarán la discusión del dictamen sobre la Reforma Educativa, con el fin de que el martes se presente el dictamen en el pleno.

Los legisladores están citados en la sede cameral para el análisis, deliberación, y, en su caso, aprobación de las reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de los artículos tercero, 31 y 73 de la Constitución, con lo que se prevé la abrogación de la que impulsó el gobierno de Enrique Peña.

El vicecoordinador del PAN en la Cámara alta, Julen Rementería, adelantó que su partido votará en contra de la minuta porque "en el artículo 16 transi-

torio se abre una puerta, que no sabemos hasta donde nos va a conducir, y eventualmente nos puede generar un hoyo negro.

"No sabemos qué va a pasar con lo que tiene que ver con el control de las plazas, la asignación de los recursos y de ahí todo lo que deviene porque en el fondo, cuál era el conflicto con la CNTE, justo este, porque si no hubiera pasado desde antes".

A su vez, la dirigente nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, defendió el voto de los diputados federales a favor de la Reforma Educativa que promovió el gobierno de López Obrador, pues se garantiza la rectoría del Estado en esta materia y que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad o excelencia.

Sin embargo, anticipó que en el Senado seguramente se harán algunos ajustes para mejorar la reforma con el fin de que en la educación inclusiva, que debe garantizar el Estado, nadie pueda quedar fuera del ejercicio de este derecho.

21
Millones de personas en el país están en rezago educativo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	6

Reivindicaremos al magisterio en secundarias, dicen

Justifican morenistas voto contra Educativa

NUEVA REFORMA EDUCATIVA
LA DISCUSIÓN

Por José Gerardo Mejía >
mexico@razon.com.mx

AZAZEL SANTIAGO afirma que quienes votaron a favor desconocen repercusiones de la anterior reforma; Carol Antonio señala que deben hacerse públicos los acuerdos

Azael Santiago Chepi, uno de los ocho diputados federales de Morena que votó en contra del dictamen sobre la Reforma Educativa, defendió su postura y afirmó que quienes lo hicieron a favor "no reflexionaron las consecuencias que trajo la del sexenio anterior y ahora, pudieron darse acuerdos que desconozco porque yo no fui parte de esas negociaciones".

El morenista fue entrevistado antes de que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, señalara a ese grupo de legisladores vinculados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como *fffs*, porque a su consideración se unieron a los partidos conservadores, para votar en sentido opuesto a la bancada del partido guinda.

"Respeto a quienes votaron a favor del dictamen de la Educativa, pero tal vez no han comprendido, o bien, sufragaron a partir de una orientación generalizada porque no reflexionaron las consecuencias que se dieron desde la reforma de Enrique Peña Nieto", subrayó.

Acerca del Ejecutivo federal dijo que lo conoce desde 2010 y siempre ha tenido grandes coincidencias en su visión de país, e incluso decidió ser candidato a un cargo de elección cinco años después porque confía en él y su proyecto de nación.

"Tengo un compromiso arraigado con el proyecto de la Cuarta Transformación,

Azael Santiago Chepi

Diputado de Morena

"Quienes votaron a favor del dictamen de la Educativa, tal vez no han comprendido o bien, lo hicieron a partir de una orientación generalizada porque no reflexionaron las consecuencias que trajo la reforma del sexenio anterior"

Carol Antonio Altamirano

Diputado de Morena

"Se tiene que expresar públicamente cuáles fueron los acuerdos; nosotros no vamos a tolerar un convenio en lo oscuro, como se hacía antes, por lo que impulsaremos que se reivindique al magisterio en las leyes secundarias"

confío en Andrés Manuel López Obrador, y sobre las negociaciones de la Reforma Educativa se tenían que hacer de la mejor manera, con leyes de fondo, sé que la oposición posicionó cosas, para que avanzara el dictamen o que se cedió por parte de Morena en algunas situaciones, como es en lo referente al artículo tercero Constitucional acerca del ingreso, la promoción y el reconocimiento para que pudiera transitar", abundó.

Santiago Chepi se deslindó de las movilizaciones que realizaron los integrantes de la CNTE el mes pasado para bloquear los accesos de la Cámara de Diputados, porque aseguró que él está al margen de las decisiones que se toman en la estructura sindical por asambleas y congresos.

Respecto al voto en contra que emitió por dicho dictamen, afirmó que en Morena no se siente acotado, pero "no podemos estar sujetos a condicionamientos; si nos organizamos mejor y articulamos adecuadamente a la sección, y a la bancada podemos avanzar aún más.

"Sé que es una fracción joven, que todavía hay diversidad, pluralidad, con gente de mucha experiencia donde estamos quienes vamos comenzando en el trabajo legislativo y confío en que sobre la marcha vamos a ir modificando, cambiando y reconociéndolo que estamos haciendo mal como grupo parlamentario".

Asimismo, no descartó la posibilidad de que integrantes de la CNTE reanuden sus movilizaciones luego de que revisen el dictamen en asambleas y "a lo mejor van a decir que no cumple lo acordado o tal vez se sientan traicionados".

Por separado, el morenista Carol Antonio Altamirano afirmó que la negociación con los docentes de la Coordinadora "no concluyó de manera satisfactoria, porque cuando se establece una mesa de diálogo, tiene que haber respeto al magisterio en los compromisos asumidos".

Tras expresar respeto por el Ejecutivo federal comentó: "Se tiene que expresar públicamente cuáles fueron los acuerdos, nosotros no vamos a tolerar un acuerdo en lo oscuro, como se hacía antes, por lo que impulsaremos que se reivindique al magisterio en las leyes secundarias".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	POLÍTICA	12

El tema de la enseñanza no se debe politizar: Arquidiócesis

JESSICA XANTOMILA

La educación no debe estar sujeta a cuestiones políticas, pues el tema no es meramente laboral entre el gobierno y los maestros; tanto las autoridades como la sociedad, “en especial los padres y los alumnos, deben estar presentes”, afirmó la Arquidiócesis de México. Lo anterior, después de que la semana pasada se aprobara en la Cámara de Diputados la reforma educativa y ahora se discuta en el Senado.

En el editorial que publicó en el semanario *Desde la Fe*, la Iglesia que encabeza el cardenal Carlos Aguiar Retes, señaló que “no hay futuro sin un buen sistema educativo que permita desarrollarnos de forma integral”. Pidió afianzar la educación en valores universales como la paz, el respeto e incluso la libertad religiosa. Agregó que se tiene el reto de educar la sensibilidad, “los deseos hacia el verdadero bien: ¡cuántos niños y jóvenes se refugian en la falsa salida de algún vicio o se arruinan con relaciones sexuales precoces, inconscientes e irresponsables!”, expresó.

En tanto, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) realizará a partir de hoy y hasta el 3 de mayo su 107 asamblea plenaria en la que planteará la atención a jóvenes, migrantes, sacerdotes y la protección de menores.

Rogelio Cabrera López, presidente de la CEM, agregó que en esta reunión que se realizará en la sede de Casa Lago, en Cuautitlán Izcalli, analizarán la situación actual de los migrantes, “inérita y complicada” para México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	CAPITAL	29

Lanza asociación civil guía para hacer frente a la violencia en escuelas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ante el acoso y la violencia escolar, que según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) padecen siete de cada 10 alumnos de primaria y secundaria en el país, la asociación civil Confianza e Impulso Ciudadano lanzó una guía para combatir esta problemática.

El documento se puede descargar de manera gratuita de la [página web de la organización](#) que encabeza Luis Wertman Zaslav, ex presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista, señaló que el fin de esta nueva organización es contribuir a recuperar la paz, la seguridad, la armonía y el bienestar por medio de la coordinación, capacitación, compromiso y confianza ciudadana.

Para tal efecto, se busca mantener un contacto permanente con la ciudadanía las 24 horas, los siete días de la semana, usando como principal herramienta las nuevas tecnologías e implementando acciones como el establecimiento de un chat que ya funciona.

“El objetivo es servirnos a todos desde la casa, el edificio, la cuadra, el vecindario, la alcaldía, el municipio, estado y el país”, expresó Wertman Zaslav, así como coadyuvar con las autoridades en la tarea de recuperar la paz y la tranquilidad en el país.

Se trata también, dijo, de establecer una corresponsabilidad para ver cómo “la autoridad debe y puede también apoyar a la sociedad a recuperar la paz y tranquilidad, y otra parte importante es cómo la iniciativa privada debe tener un compromiso hacia la sociedad”.

Manifestó que uno de los pilares en los que se debe trabajar es la prevención de la violencia desde la niñez, de allí la importancia del manual contra el acoso escolar elaborado por la especialista Ruth Delgadillo Martínez (y el mismo Luis Wertman), el cual está dirigido a padres, maestros y estudiantes para prevenirlo, detectarlo, atenderlo y solucionarlo.

Wertman Zaslav se ha desempeñado como activista social en materia de seguridad pública, principalmente en la Ciudad de México, donde dirigió el Consejo Ciudadano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	CAPITAL	30

Regresan a clases 2.8 millones de personas; aplica la SSC operativo de vigilancia y vialidad

Laura Gómez Flores

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó desde las seis de la mañana de este lunes un operativo de vigilancia para garantizar la seguridad de más de 2.8 millones de alumnos, maestros y personal administrativo que regresan a clases tras el periodo vacacional de Semana Santa.

Elementos de las policías Preventiva, Bancaria e Industrial y Auxiliar, así como de la Subsecretaría de Control de Tránsito fueron desplegados por la ciudad para evitar la comisión de ilícitos y la alteración del orden público.

Como parte de la estrategia de proximidad por cuadrantes, los policías estarán presentes en los diferentes horarios de entrada y salida de las escuelas de educación básica.

Para reforzar las acciones de seguridad y vialidad, se coordinarán con los centros de Comando y Control (C-2) de las 16 demarcaciones y con las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5).

Desde ahí, precisó la dependencia, se observarán los cruces de tránsito y se agilizará también la circulación donde se presente alguna congestión vehicular; mientras personal de tránsito garantizará la movilidad de autos y peatones.

Con ello se busca facilitar la llegada y custodiar los accesos a las escuelas para evitar accidentes, donde la velocidad máxima permitida es de 20 kilómetros por hora, como se establece en el artículo 9 del Reglamento de Tránsito.

La SSC informó, por otra parte, que con el despliegue de 10 mil 982 elementos se salvaguardó la integridad física y patrimonial de ciudadanos y visitantes en la Ciudad de México durante las vacaciones de Semana Santa, que concluyeron con saldo blanco.

El personal de las policías Metropolitana, Auxiliar y Bancaria e Industrial, apoyado con 785 vehículos, inhibió el mayor número de delitos en las 16 demarcaciones, como el robo a casa habitación y a negocio, entre otros.

Además se puso énfasis en la seguridad de los centros comerciales, instituciones bancarias, restaurantes, zonas turísticas, museos, espacios de esparcimiento familiar y lugares con mayor afluencia de personas que visitaron la capital del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	CAPITAL	30

Senado debe mantener en modelo educativo avances en favor de discapacitados

Laura Gómez Flores

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) solicitó al Senado mantener las modificaciones que significan un avance en la inclusión de las personas con discapacidad en el modelo educativo, a fin de acelerar o lograr la igualdad inclusiva.

Se trata, dijo, de atender, con las reformas aprobadas el 24 de abril, los pendientes en la materia, pues los modelos de educación segregada excluyen a los estudiantes con discapacidad de la educación general.

La obligación de implementar tanto las medidas especiales y de accesibilidad, como los ajustes razonables para garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad al modelo educativo nacional, es un paso adelante.

Consideró que de mantenerse el texto aprobado, la legislación secundaria y las normas reglamentarias se requerirá adaptar los servicios educativos para atender las necesidades de personas con discapacidad sensorial, física, intelectual, mental, múltiple o sicosocial.

El Comité de Personas con Discapacidad ha señalado que los estados no han logrado un avance en identificar ámbitos o subgrupos de personas con discapacidad que requieran medidas específicas para acelerar o lograr la igualdad inclusiva.

Su solicitud por ello a que levanten datos sobre la discriminación por motivo de discapacidad, que puedan distinguirse por deficiencia, género, sexo, identidad de género, etnia, religión, edad y otros factores.

La claridad sobre la diferencia de cada obligación permitirá no reducir la accesibilidad simplemente a ajustes razonables, señaló.

Mencionó que de las cinco clasificaciones generales de discapacidad se desprende a su vez una gran gama de particularidades que requieren la adaptación de los servicios educativos para atender las necesidades de esta población y dar cumplimiento a los pendientes de nuestro país en la materia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	CAPITAL	30

En víspera del retorno a la escuela



▲ Ayer, de nueva cuenta, la calidad del aire en la Ciudad de México y la zona conurbada del valle de México fue mala al alcanzarse un máximo de 148 puntos de contaminación por ozono en la estación de Azcapotzalco. Sin embargo, las fuertes ráfagas de viento que se registraron después de las 19 horas amainaron sus efectos. • **Foto Roberto García Ortiz**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICA	31

Preocupa cambio de contenidos en los libros de texto gratuitos

Laura Poy Solano

Directores y profesores de educación básica alertaron que los “tropiezos” en la producción y distribución de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2019-2020 no sólo afectan su entrega oportuna a los casi 26 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria del país, sino su “contenido, porque es un proceso que amerita un año de anticipación y hasta la fecha desconocemos cómo se diseñaron y con qué contenidos”.

Datos de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) señalan que para el próximo año lectivo, cuyo inicio se tiene previsto el 19 de agosto, se deberán elaborar y distribuir cerca de 200 millones de libros de texto, tarea que deberá concluir el próximo 20 de julio; es decir, en menos de tres meses.

Antes de llegar a las 220 mil escuelas del territorio nacional, los materiales educativos recorren un complejo sistema de distribución a partir de los 233 almacenes regionales y 362 centros de acopio en la Ciudad de México, desde donde las autoridades educativas locales y las escuelas deben cubrir el último tramo de su distribución para llevarlo a las manos de los alumnos. Dicha labor requiere de 8 mil tráileres y camiones, de acuerdo con cifras oficiales.

Calendario desfasado

En las previsiones del primer semestre de 2018, incluidas en el Informe de Rendición de Cuentas de Conclusión de Administración 2012-2018, la

Conaliteg destaca que para el ciclo 2019-2020 se debe producir un mínimo de 173 millones de libros de texto, de los cuales 15 millones corresponden a materiales para preescolar; 105 millones para primaria y 53 millones para secundaria –al menos 33 millones se adquieren a la industria editorial–, además de 9 millones de ejemplares para telesecundaria y otros 9 millones de secundaria que financian los estados.

Para garantizar la producción y distribución de los textos se tenía previsto producir 15 por ciento de los ejemplares en el último trimestre de 2018 en la planta de la Conaliteg en Querétaro, y el restante 85 por ciento debía empezar su impresión en enero de este año con el apoyo de la industria privada nacional, por lo que la pasada administración recomendaba lanzar las licitaciones públicas nacionales a más tardar en octubre pasado.

Sin embargo, con el comienzo de un nuevo gobierno se modificó el esquema de licitaciones, pues la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante su Oficialía Mayor, es la responsable de todas las compras de la administración federal, lo que generó cambios en el calendario de las licitaciones.

Además, en esta ocasión los contratos para la impresión de los textos se hicieron bajo la modalidad “sin entrega de insumos”.

Los impresores particulares también debían realizar la entrega de los materiales en los dos almacenes centrales de la Conaliteg, ubicados en Querétaro y Tlalneplanta, estado de México, de donde partiría la distribución nacional.

Tras darse a conocer que el gobierno federal declaró desiertas las convocatorias para licitar la impresión de más de 52 millones de libros de preescolar y primaria, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró en días pasados que “se dispersó la contratación de la producción, entonces hay muchísimas más empresas trabajando en ello, lo que va a permitir que (los libros) se tengan a tiempo. Ya tenemos el papel, se está trabajando e imprimiendo libros”.

Adaptan texto a su filosofía

Pero no fue la única variante en la producción de los libros de texto gratuitos, pues enfatizó que “no vamos a continuar con los contenidos anteriores, porque tienen una serie de cuestiones que no van con la filosofía que definimos de cuáles son los valores que debe tener un mexicano, cuál es el sentido de solidaridad social, de responsabilidad que tiene una persona, es algo que se tendrá que ir plasmando en el modelo y programa de estudios”.

El informe de rendición de cuentas señala que para la producción de los libros de texto 2019-2020 se estimaba el consumo de 76 mil toneladas de papel, las cuales debían ser recibidas de enero a abril de este año. Detalla que para el ciclo 2018-2019 el programa requirió “70 mil toneladas

de papel: 7 mil producidas por los dos molinos nacionales; 15 mil importadas, principalmente de Canadá, 21 mil adquiridas por editores y 27 mil por impresores”.

Francisco Bravo, director y profesor de primaria con más de 30 años de servicio, destacó que los libros de texto gratuitos “deben estar en las escuelas antes de que concluya el ciclo escolar vigente, por lo que a finales de junio o principios de julio se nos convoca a acudir las direcciones operativas por los paquetes de libros. El flete desde la bodega a los planteles corre por cuenta de cada escuela, con un costo promedio de 300 pesos por plantel”.

Agregó que si bien es preocupante que el ciclo escolar 2019-2020 pueda iniciar sin tener listos los libros de texto gratuitos, “es mucho más grave que hasta la fecha se desconozca qué modificaciones aplicaron al contenido, proceso en el que nuevamente quedamos relegados los profesores y centros escolares”.

Ante los cambios en los procesos de licitación y la posible demora en la producción de los materiales educativos, se buscó la opinión de la actual administración de la Conaliteg, que encabeza Antonio Meza Estrada, pero declinó hacer comentarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Afecta a la Conaliteg el modelo de compras de la 4T

SUSANA GONZÁLEZ G.

Además de ser “la mayor editorial de México y el principal cliente para las productoras de libros”, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), creada en 1959, es también “la que más papel para impresión consume, con 70 mil toneladas por ciclo escolar”, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Hasta el sexenio pasado el organismo público compraba directamente el papel que abastecía a las editoriales privadas que contrataba para la fabricación de libros de texto, ya que aunque cuenta con una planta de producción en Querétaro, sólo tiene capacidad para producir alrededor de 23 millones de libros al año; es decir, apenas 10 por ciento respecto a los más de 200 millones de unidades que se requieren para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, telebachillerato y educación indígena nacional.

Por decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, las licitaciones y contrataciones de todo tipo de productos y servicios que requiere el gobierno federal, incluido el papel e impresión de los libros de texto, quedaron concentradas en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), bajo procesos de consolidación para evitar corrupción.

La decisión ha ocasionado un retraso de por lo menos cuatro meses en la producción de los libros de texto del ciclo escolar 2019-2020, ya que usualmente las licitaciones eran lanzadas entre septiembre y octubre, pues la impresión y distribución dura 10 meses, pero fueron frenadas por el entonces equipo en transición, y apenas se dieron a conocer en marzo pasado.

Cinco empresas ganaron, entre ellas Bio Pappel Scribe, propiedad de Miguel Rincón, compadre de presidente López Obrador, por un monto de 221 millones 676 mil pesos. El jueves pasado, el mandatario rechazó que dicha contratación representara un conflicto de intereses, pero un día después anunció que se buscará cancelar de manera legal el contrato.

En 2017, el último año analizado por la ASF y que abarca la producción de libros del ciclo escolar pasado (2017-2018), la Conaliteg gastó 775 millones 936 mil pesos. La distribución de los ejemplares se cumplió en todos los estados 30 días antes del arranque del ciclo 2017-2018, indicó la ASF, pero en otros ciclos ha habidos retrasos de hasta 70 días.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	SOCIEDAD Y JUSTICA	33

Regresan hoy a clases 25.4 millones de alumnos

DE LA REDACCIÓN

Al concluir el periodo vacacional de Semana Santa, este lunes regresan a clases alrededor de 25.4 millones de estudiantes y 1.2 millones de maestros en más de 226 mil escuelas públicas y privadas de educación básica, incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

De igual forma, los casi 1.9 millones de estudiantes que cursan estudios de capacitación para el trabajo; 9.2 millones de educación media superior y superior, y más de 88 mil alumnos de educación normal.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública, la matrícula total del Sistema Educativo Nacional –de todos los niveles–, en el presente ciclo escolar es de 36.6 millones de alumnos, atendidos en 258 mil 500 escuelas, con el apoyo de 2.1 millones de profesores, siendo uno de los gremios más grandes en el mundo, y en el continente americano sólo superado por los de Estados Unidos y Brasil.

Por su parte, el Instituto Politécnico Nacional informó que también este lunes retomarán sus actividades académicas, docentes, de investigación y administrativas en todas sus escuelas, centros y unidades de la Ciudad de México y en las 22 entidades federativas donde brinda servicios educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	9

#BULLYING

Sufren 19 millones por acoso

HABRÁ UNA GUÍA GRATUITA
PARA ATENDER ESTA
SITUACIÓN ESCOLAR

POR NOTIMEX

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En México, 70 por ciento de los niños que cursan la educación básica sufren acoso escolar, de acuerdo con la organización Confianza e Impulso Ciudadano, que preside Luis Wertman Zaslav.

Es por ello que dicha agrupación lanzó de forma gratuita y en línea una guía contra el acoso escolar ante

25

MILLONES DE ALUMNOS CURSAN ESTA ETAPA ESCOLAR, SEGÚN LA SEP.

la prevalencia en México de casos de violencia estudiantil.

Este fenómeno escolar podría alcanzar a 19 millones de niños y adolescentes entre primaria y secundaria, por lo que los padres de familia, tutores, maestros, directores y los estudiantes deben construir comunidades de paz y armonía.

Wertman sostuvo que el conflicto en la vida diaria es normal, pero la violencia no lo es, por lo que no se debe permitir ninguna de sus formas.

"El acoso escolar está directamente relacionado con la violencia diaria que padecemos en el país.

"Si queremos detener la inseguridad, tenemos que empezar por no crear violencia desde la escuela o el hogar", dijo.

La guía contra el acoso escolar fue elaborada por la especialista Ruth Delgadillo y el presidente de Confianza e Impulso Ciudadano, y puede descargarse gratis en www.confianzaeimpulsociudadano.org.mx. ●

ESTUDIOS OFICIALES

● Lo dicho por la organización se basa en la OCDE.

● Coinciden con estudios elaborados por la CNDH.

● Reportan 44.7% de víctimas por alguna agresión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	METRÓPOLI	12

Iztapalapa regala \$500 a menores de 8 y 9 años

- El apoyo para alumnos de escuelas públicas se dará por bimestre
- Destina 125 millones de pesos para 50 mil niños en primera etapa

GERARDO SUÁREZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

La alcaldía Iztapalapa inició la entrega de 500 pesos bimestrales a alumnos de escuelas públicas de nivel primaria. En el arranque otorgó 8 mil tarjetas de apoyo a igual número de niños, de 50 mil estudiantes que serán beneficiados este año.

En el deportivo Santa Cruz Meyehualco, la alcaldesa Clara Brugada Molina aseguró que el objetivo del programa es alcanzar la universalidad en los tres años de su administración y así apoyar a los 152 mil alumnos de todos los grados de primaria que estudian en Iztapalapa.

“Es un apoyo para garantizar que estas generaciones no dejen de lado la escuela”, mencionó Brugada Molina al encabezar la primera entrega de tarjetas del programa Ayuda Económica y Bienestar Integral para Niñas y Niños de Primaria.

Los primeros beneficiarios son todos los alumnos de 8 y 9 años de la demarcación, que son casi 50 mil.

El primer apoyo contempla marzo

y abril por lo que este año los beneficiarios recibirán cinco pagos bimestrales, lo cual equivale a un presupuesto de 125 millones de pesos.

Para 2020, explicó la alcaldesa, se avanzará con otros 50 mil estudiantes de otros dos grados de primaria y en 2021 se cubrirán al resto para abarcar a los niños y niñas de los seis años de la educación primaria.

En total, se estima que hay 152 mil alumnos de este nivel de educación que acuden a más de 400 escuelas y que serán apoyados.

A la par del dinero otorgado, el programa incluye talleres de música, ciencia, y deportes, a las cuales deberán acudir los beneficiarios.

Dijo que para estos talleres se dará apoyo a personas que den las clases y se comprarán materiales como instrumentos musicales para que los menores aprendan a usarlos.

Entre las actividades deportivas, se promoverá el tochito bandera, badminton, rugby, gimnasia olímpica y patinaje, entre otros.

Brugada Molina dijo que Iztapalapa

será la primera alcaldía en dar un apoyo monetario universal a los estudiantes de primaria y se hará lo mismo con alumnos de secundarias, con 600 pesos bimestrales.

Al evento asistió el coordinador de Investigaciones de la Sede Sub-regional para México, Centroamérica, Cuba, República Dominicana y Haití de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Pablo Enrique Yanes Rizo, quien dijo que el programa es único en AL.

La secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Rosaura Ruiz, expresó el respaldo del **gobierno capitalino** a la estrategia. ●

“Es un apoyo para garantizar que estas generaciones no dejen de lado la escuela”

CLARA BRUGADA

Alcaldesa de Iztapalapa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIÓN	7

Plantea el SNTE mejoras sociales para agremiados

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, se reunió con el director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, con el objetivo de plantear las demandas de los agremiados sobre su seguridad social.

Entre los temas abordados se destacó la situación financiera del instituto, pero ante ello, el director refrendó el compromiso del ISSSTE de seguir brindando

atención adecuada a todos sus derechohabientes, incluidos los trabajadores de la educación.

Cepeda Salas informó que el SNTE ya concluyó su consulta en materia de seguridad social, en la que fueron recibidas más de un millón 137 mil encuestas.

Explicó que actualmente se realiza el proceso de sistematización y las demandas obtenidas integrarán, en un hecho inédito, el Pliego Nacional para el Mejoramiento de la Seguridad Social de los Trabajadores de la Educación, mismo que será entregado al ISSSTE.

Se abordaron temas de créditos personales, así como la posibilidad de que el ISSSTE construya unidades habitacionales de interés social. **/ALEJANDRO GRANADOS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	POLÍTICA	16

SNTE concluye consulta sobre seguridad social

DE LA REDACCIÓN

Más de un millón 137 mil agremiados participaron en la consulta en materia de Seguridad Social que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizó, de manera inédita, al magisterio.

Así lo dio a conocer su secretario general, Alfonso Cepeda Salas, durante una reunión con el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez Pineda.

En el encuentro, el líder sindical dijo que en breve entregarán a ese Instituto los resultados obtenidos, como parte del Pliego Nacional para el Mejoramiento de la Seguridad Social de los Trabajadores de la Educación.



▲ El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas (der.) y el director general del Issste, Luis Ramírez Pineda.

Cepeda Salas planteó a Ramírez Pineda la posibilidad de que el Issste construya unidades habitacionales de interés social, en terrenos propios, a fin de cubrir la demanda de vivienda de los miembros del sindicato.

Asimismo, reiteró el apoyo de la organización magisterial a la propuesta que en el Senado impulsa la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Gricelda Valencia de la Mora, para que la pensión de los trabajadores de la educación no sea calculada con base en la unidad de medida y actualización (UMA), sino en salarios mínimos, como lo establece la ley del Issste.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIONAL	6

Entregará el SNTE, por vez primera, Pliego Nacional para Mejoramiento de Seguridad Social

[GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA]

■ En un hecho inédito, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) integra el Pliego Nacional para el Mejoramiento de la Seguridad Social de los Trabajadores de la Educación, mismo que será entregado al ISSSTE y permitirá mayor viabilidad al mismo.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, se reunió con el director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, a quien informó sobre los trabajos que lleva a cabo el Magisterio para contribuir a la solidez de su seguridad social.

No sólo se trató de una tradicional reunión para plantear demandas de los agremiados, sobre seguridad social y préstamos personales e hipotecarios, sino que el SN-



Antonio Ramírez Pineda y Alfonso Cepeda Salas.

TE dio a conocer acciones que por primera vez lleva a cabo.

El maestro Cepeda Salas dijo que el SNTE concluyó su consulta en materia de seguridad social, en la que fueron recibidas más de un millón 137 mil encuestas; actualmente se realiza el proceso de sistematización y las demandas obtenidas integrarán, de forma inédita,

el Pliego Nacional para el Mejoramiento de la Seguridad Social de los Trabajadores de la Educación.

El dirigente de los maestros dijo también que el Sindicato entregó a la senadora Gricelda Valencia de la Mora, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara Alta, el primer corte de firmas (cerca de 414 mil) en apoyo a la iniciativa para que la pensión de los trabajadores de la educación no sea calculada con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sino en salarios mínimos, como establece la ley del ISSSTE.

Por su parte, el director general del ISSSTE refrendó el compromiso institucional para seguir brindando atención adecuada a todos sus derechohabientes, incluidos los trabajadores de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	POLÍTICA	9

Va SNTE por cambio en cálculo de pensión

Iniciativa en el Senado.

El sindicato propone que no se mida con base en la UMA, sino en salarios mínimos

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El **Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)** negocia en el Senado la iniciativa para que la pensión de los docentes no sea calculada con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sino en salarios mínimos.

Alfredo **Cepeda Salas**, secretario general del SNTE, se reunió con el director general del Issste, Luis Antonio Ramírez, a quien le informó que en breve le entregarán los resultados de la consulta en materia de seguridad social entre sus agremiados, la cual incluye la petición de cambiar la unidad de medida.

Detalló que hasta ahora han entregado cerca de 414 mil firmas de apoyo de la iniciativa a la presidenta de la Comisión de

Seguridad Social de la cámara Alta, la senadora Gricelda Valencia de la Mora.

Tras concluir el periodo vacacional de Semana Santa, hoy regresan a las aulas alrededor de 25.4 millones de alumnos y 1.2 millones de maestros en más de 226 mil escuelas públicas y privadas de **educación** básica, informó la SEP.

Además, los casi 1.9 millones de estudiantes que cursan estudios de capacitación para el trabajo; 9.2 millones de **Educación Media Superior y Superior**, y más de 88 mil alumnos de **educación** normal. —

Y ADEMÁS

Regresan a clases 25 millones

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México pondrá en marcha el operativo de seguridad y vialidad con motivo del regreso a clases de 25 millones de estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	MÉXICO	5

Buscan aval conjunto a normas de la reforma

CNTE busca incidir en leyes de la Educativa

NUEVA REFORMA EDUCATIVA
LA DISCUSIÓN**SECCIÓN 22** quiere tener un diálogo con legisladores; pide que den marcha atrás en cambios a redacción del artículo 3º; Sección 7 llama a “tomar calles” el 1 de mayoPor Iván Mejía >
mexico@razon.com.mx

Ante lo que consideraron una “imposición” de la Cámara de Diputados por avalar la iniciativa de la Reforma Educativa sin tener un acuerdo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ahora ésta espera que el Senado la apruebe para, a partir de ahí, iniciar la “construcción de las leyes secundarias” de la misma.

En entrevista con *La Razón*, Wilbert Santiago, vocero de la Sección 22, aseguró, sin embargo, que esperan que los senadores den marcha atrás al párrafo del artículo tercero “que causa una cuestión de discriminación en la selección para la contratación de egresados normalistas y no prioriza el tema de las necesidades de contratación en cada una de las comunidades”, refirió.

El vocero consideró que, de no modificarse, aún faltaría la aprobación de los Congresos estatales, donde “en los territorios que tiene presencia la CNTE se va a exigir que se dé una correcta revisión de las leyes locales y que se priorice también el respeto a la educación alternativa que ha implementado la Coordinadora”.

> eldato

LA RED Educación Derechos (RED) advirtió que la redacción del transitorio abre un espacio para que la contratación no sea por mérito sino por participar en el sindicato.

Apenas un día después de que se aprobó la reforma que busca abrogar la de Enrique Peña Nieto, los líderes parlamentarios del PRD, PRI, Morena, PVEM y MC, aseguraron en conferencia conjunta que en la elaboración de las leyes secundarias no se cederá a las exigencias del magisterio disidente.

Al respecto, el dirigente sindical indicó que las exigencias se harán a través de movilizaciones, que son parte de la estrategia de lucha, decidida en el quinto Congreso Nacional de la CNTE, que se llevó a cabo este mes.

En lo que respecta a la Sección 22, Santiago dijo que se estaría determinando buscar al Presidente Andrés Manuel López Obrador durante las vistas que éste lleve a cabo en Oaxaca, para tratar de entablar un diálogo con él que hasta la fecha “no ha querido sostener”.

Por separado, la Sección 7 de Chiapas hizo un llamado a todos sus agremiados para tomar las calles este 1 de mayo, cuando llevarán a cabo una marcha por el Día del Trabajo, así como un paro de 48 horas.

“No es en el parlamento, sino en las calles donde abrogaremos la mal llamada Reforma Educativa y las reformas estructurales”, señaló la Coordinadora en un comunicado emitido este domingo.

El magisterio disidente permitió que la Cámara de Diputados aprobara la Reforma Educativa el jueves pasado con algunas modificaciones, en particular

la inclusión de un artículo decimosexto transitorio, en el cual se enfatiza el respeto a la condición de trabajadores del Estado, establecido en el artículo 123, que, sin embargo, también fue considerado por la oposición como una posibilidad y un riesgo de que el sindicato incida en la asignación de plazas.

Wilbert Santiago

Vocero de la Sección 22 de la CNTE

“(Esperamos) a que podamos avanzar en la construcción de las leyes secundarias; que den marcha atrás a ese párrafo del artículo tercero, que causa discriminación y selección para la contratación de normalistas”

Julen Rementería

Vicecoordinador de senadores del PAN

“El artículo 16 transitorio abre una puerta y eventualmente nos puede generar un hoyo negro. No sabemos qué va a pasar con lo que tiene que ver con el control de las plazas, la asignación de los recursos”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	PRIMERA	6

RED EDUCACIÓN DERECHOS

ONG advierte respecto a riesgo de venta de plazas

NOTIMEX
nacional@gtmm.com.mx

La Red Educación Derechos (RED) advirtió que la redacción del artículo decimosexto transitorio de la reforma educativa abre un espacio para que la contratación de los docentes no sea por mérito, sino por participar en actividades políticas o sindicales, o bien por el pago de prebendas.

Por lo anterior, hizo un llamado al Senado para que establezca con claridad los alcances que tendrá dicho artículo para evitar que se abra una puerta a la venta de plazas y al control sindical de las mismas.

Alertó sobre el riesgo que representa para la democracia mexicana el secuestro del debate público sobre la educación en México por parte de la Coordinadora



Crítica

RED cuestionó que se establezca una definición ambigua sobre los mecanismos para la contratación de docentes.

Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organización que logró anteponer los privilegios sindicales por encima del derecho a la educación de los menores.

RED expresó su preocupación por otras insuficiencias de la reforma aprobada por la Cámara de Diputados, como la sustitución del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) por un órgano carente de autonomía constitucional.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Rozones | Crecen amenazas al SITUAM (La Razón, p. 2)

Opinión Signos Vitales | ¿Negocios universitarios? (El Economista, p. 70)

SEP

Columna Redes de Poder | Decisión política (Reporte Índigo, p. 3)

Columna Fuera de Registro | En los bueyes de su compadre (Milenio, p. 3)

Columna Un montón de plata | Error de AMLO vetar a Bio Pappel (El Heraldo de México, p. 28)

Columna Pensándolo mejor | Los libros, el compadre y el interés público (Milenio, p. 14)

Columna La Feria | Qué peligroso, compadre (El Financiero, p. 53)

Columna Radiopasillo | Regreso al infierno (Ovaciones, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo La Reforma Educativa aprobada | Juan Carlos Romero Hicks (El Sol de México, p. 19)

Artículo Reforma Educativa: la importancia del consenso | Héctor Srrano Cortés (El Universal, p. 15)

Artículo Reforma Educativa | Bernardo Bátiz (La Jornada, p. 19)

Artículo Reforma Educativa | Leonardo Curzio (El Universal, p. 17)

Artículo Recortese aquí | Denisse Dresser (Reforma, p. 11)

Artículo ¿Feliz Día del Niño? | David E. León (La Razón, p.)

Columna Uso de Razón | Pretextos para destruir (El Financiero, p. 46)

Columna Pepe Grillo | Justa medianía (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Punto de vista | Abaratar el crecimiento (II) El capital humano (El Economista, p. 83)

Columna Radiopasillo | Maltrato infantil (Ovaciones, p. 2)

Columna Bitácora del Director | Escuela y trabajo (Excélsior, p. 2)

Columna La República de las letras | Fiesta del libro y al rosa (Excélsior, p. 31)

Columna Tiraditos | El PAN com pocas esperanzas (ContraRéplica, p. 2)

Columna Jaque Mate | Bandera histórica (Reforma, p. 10)

Columna Desde el Piso Remates | Crecen problemas en CONALITEG (Excélsior, p. 4-Dinero)

SNTE/CNTE

Columna Razones | El discurso en Palacio y el fantasma xenofóbco (Excélsior, p. 8)

Columna Frentes Políticos | 5.Sus verdades (Excélsior, p. 11)

Columna Sacapuntas | Tejen fino en Oaxaca (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Historias de Reportero | Pasamos de la “mal llamada” a la mal cambiada (El Universal, p. 2)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columna Fuera del Aire | No a la venta de plazas (El Universal, p. 10)

Columna Kiosko | "Morenistas fifís" toman distancia de AMLO (El Universal, p. 27)

Columna Sin Rodeos | Flojito y cooperando (Milenio, p. 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	LA DOS	2

Rozones

Crecen amenazas al SITUAM

> **A**l menos 15 trabajadores del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana reportaron ser víctimas de amenazas a sus personas e incluso a sus familiares, en medio de la huelga en esa casa de estudios que cumple 88 días. Ante esta situación, el gremio encabezado por **Jorge Dorantes** analiza la posibilidad de interponer una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Mientras tanto, este lunes sesionará el Comité de Huelga. Se verá si hay avances o siguen estancadas las negociaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	70



¿Negocios universitarios?

En el terreno académico y administrativo, el rector **Adolfo Pontigo Loyola** es líder de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Pero el patrimonio de la institución —de acuerdo con la ley vigente— queda al arbitrio del presidente del patronato, **Gerardo Sosa Castelán**.

Con 61,000 alumnos matriculados y un presupuesto de 2,700 millones de pesos para el 2019 —1,800 millones corresponden a subsidios de la Federación—, la UAEH caerá temporalmente en un hoyo financiero, tras de que fueran aseguradas 244 cuentas bancarias por las pesquisas de la estafa maestra, por la que esa institución habría obtenido 157 millones de pesos.

Los servicios educativos, pero también la generación de ingresos propios han sido tareas que las universidades públicas han cumplido diligentemente, cobijados en reglamentos permisivos. Mientras las actividades no tengan fines de lucro y beneficien a la comunidad universitaria, pueden hacer y deshacer a su antojo.

“Se trata de una forma de financiamiento y de ninguna manera debe ser visto como un modelo de negocios”, acotan funcionarios universitarios. Evitar la dependencia del presupuesto gubernamental, pero sobre todo generar recursos propios para becas y actividades de divulgación e investigación son los argumentos esgrimidos.

Hace casi tres décadas, la UAEH incursionó en los negocios, de la mano de Sosa Castelán, quien habría replicado métodos de sustentabilidad aplicados en otras instituciones de educación superior, como las universidades de Oxford y Harvard. Ambas, por cierto, privadas y de excelencia.

Un hato de 500 vacas lecheras en un rancho tecnificado sirven para producir 21 variedades distintas de quesos que son fabricados y comercializados por Pronilac. Una estación de servicio en Mineral de la Reforma. Una línea de transportes de pasajeros. Un centro deportivo. Un hotel... la UAEH tiene 22 unidades de negocios.

La UAEH cumplirá 72 horas en la parálisis administrativa y financiera. El pasado viernes 26, el rector Pontigo Loyola denunció públicamente que seis instituciones bancarias habían negado acceso a los fondos bancarios, lo que impediría cubrir los sueldos y las prestaciones de más de 7,500 trabajadores —en activo y jubilados— que mañana deben recibir

sus emolumentos.

Las instituciones bancarias bloquearon los fondos, rechazaron depósitos y negaron el pago de cheques, servicios, proveedores y obligaciones ordinarias.

“Se bloquearon cuentas a personas vinculadas a una universidad por actividades presuntamente ilícitas de corrupción, incluidos casos de conflicto de intereses y venta de hidrocarburos”, confirmó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, **Santiago Nieto Castillo**, “si hay cuentas que tienen que ver con el pago de nómina, serán desincorporadas de la lista”.

El rector Pontigo Lozoya calificó el aseguramiento de las cuentas como una acción “ilegítima e ilegal”, que tiene un impacto de corto plazo, pero que no afecta la solvencia financiera de la institución. “El origen de los recursos congelados es público y no pueden ni deben ser puestos en duda”, recriminó.

Pontigo Lozoya remitió sendas comunicaciones al secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades Públicas e Instituciones de Educación Superior, **Jaime Valls Esponda**, y al subsecretario de Educación Superior de la SEP, **Luciano Concheiro**, para solicitar su inmediata intervención. Mientras, convocó a una consulta urgente a los representantes de los distintos sectores universitarios, en busca de respaldo para una misiva que enviará al Ejecutivo federal, para solicitar una audiencia.

En el fondo, refieren fuentes universitarias, una disputa política en la que Sosa Castelán —exrector de la UAEH y actual presidente de su patronato— es el principal blanco de una ofensiva gubernamental... en la que estaría involucrado un subsecretario de Hacienda, que con la bandera del castigo a los responsables del huachichol y de la estafa maestra buscaría pavimentar su camino a casa de gobierno.

Sosa Castelán está sujeto a investigación, al igual que una docena de exfuncionarios de la UAEH, confirmaron fuentes del SAT.

EFFECTOS SECUNDARIOS

APUNTADOS. La estrategia para combatir el robo de hidrocarburos, presumió el Ejecutivo federal hace una semana, fue exitoso. Los piquetes en los ductos siguen, pero las mermas no generan más pérdidas económicas. Y tampoco hay desabasto de gasolinas. Pero, ¿el manejo de crisis fue exi-

tos? Los expertos en comunicación políticos sostienen que, una vez cumplidas las fases de la crisis, el gran reto es acertar a decretar su término. Si se hace antes de tiempo, puede venir un rebrote que acabe con la credibilidad de la institución. Si se hace después, al gobierno no sólo se le cargan los costos adicionales de la crisis prolongada sin sustento, sino todos los costos adicionales. Y que una crisis prolongada establece la percepción de un estado de excepción permanente. En resumen: confirmado el fin de la crisis, el mensaje deberá enfocarse a gestionar la vuelta a la normalidad “lo antes posible” e iniciar el proceso de restauración de la imagen institucional.

¿FALLIDOS? En tiempo real, a través de las redes sociales, la Administración General de Aduanas transmitió el “decomiso histórico” en el recinto fiscalizado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Nadie supo de la investigación previamente o de las labores de inteligencia... Tal vez porque por esa oficina han pasado tres responsables, en los últimos seis meses. ¿Por qué no hubo detenidos?, preguntan agentes aduanales que operan en esa terminal aérea, quienes sostienen que las 40 toneladas requisadas ya estaban bajo resguardo aduanal de abandonos de mercancías y no de decomisos. En el AICM hay 20 recintos fiscalizados.

DESPLEGADOS. Los recientes episodios violentos —Minatitlán y Saltillo, sin duda los más dolorosos, pero no los únicos— justificaron la decisión de adelantar el inicio de los patrullajes de los elementos de la Guardia Nacional. Una estrategia de choque que busca pacificar las 50 regiones prioritarias, identificadas por el equipo de **Alfonso Durazo**. La inseguridad, pero, sobre todo, la cerrazón del gobierno es el motor principal de una marcha pacífica en la Ciudad de México, convocada para el próximo domingo 5 de mayo. Con la etiqueta #UnamosMéxico, esta nueva versión de la Marcha del Silencio partirá del Ángel de la Independencia.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	3



Plan Nacional de Desarrollo condiciona extraordinario

Este martes 30 de abril, el Ejecutivo federal estaría enviando a la **Cámara de Diputados** el **Plan Nacional de Desarrollo** para el sexenio, lo que abre la puerta para un periodo extraordinario en el Congreso para aprobarlo, ya que el Legislativo tiene únicamente dos meses para dar su aprobación, según la ley. El

extraordinario podría convocarse a mediados de junio, según los avances en el estudio del PND y las diversas actividades que se tienen programadas. En principio, el Plan será enviado a comisiones para su análisis, pero de igual forma se llevarán a cabo reuniones de trabajo entre distintos actores políticos, funcionarios e integrantes de la sociedad civil, así como audiencias y foros de

parlamento abierto, similares a los que se celebraron previo a la aprobación del dictamen de creación de la **Guardia Nacional** o la reforma educativa. Los partidos opositores se habían mostrado reacios a la realización de un periodo extraordinario, sobre todo porque **Morena** y sus aliados se habían resistido a incluir parte de la agenda legislativa del resto de las bancadas. Pero ahora, están obligados a entenderse.

Decisión política

La determinación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de cancelar el contrato ganado por el empresario **Miguel Rincón** para que su compañía Bio Pappel

Scribe sea proveedora del papel para los libros de texto gratuito de la **Secretaría de Educación Pública** fue meramente política. Cualquier acción que no hubiese sido la cancelación del contrato otorgado a su 'compadre' hubiera sido una losa política para el primer mandatario, y las críticas no habrían cesado. Sin embargo, el problema derivado de esa decisión, es que, ahora la SEP deberá emitir una nueva convocatoria sin que exista una empresa con la capacidad de Bio Pappel para surtir la demanda de papel que requiere la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, lo que ya tiene preocupados a los funcionarios involucrados. Atentos.

UAM, callejón sin salida

Si al inicio de la huelga del **Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana**, los empleados emplazados en la Casa de Estudios recibieron el respaldo de gran parte de la planta docente y de los estudiantes, después de 3 meses, ese apoyo se agotó, como quedó de manifiesto en la última marcha de maestros y alumnos. La única petición es que continúen las negociaciones, pero sin el bloqueo de las instalaciones, algo que de momento no consideran los huelguistas, quien poco a poco se van quedando sin aliados, nos comentan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	AL FRENTE	3

FUERA DE REGISTRO

NICOLÁS ALVARADO



En los bueyes de su compadre

Concedido: que un gran empresario invite al Presidente a ser padrino de su hija, estableciendo lo que en términos sociales se conoce como un compadrazgo, no se antoja una idea políticamente sagaz. Primero, porque evidencia una cercanía que no puede sino dañar la imagen de ambos; segundo, por las connotaciones jurídicas que el término compadrazgo tiene.

Concedido: que, celebrado ese vínculo —y reportado en los medios—, ese gran empresario participe en una licitación para la asignación de un contrato con una dependencia del Ejecutivo federal tampoco parece buena idea. Su eventual triunfo no puede sino prestarse a suspicacia y cuestionamientos de la prensa, como fuera el caso al resultar Bio Pappel Scribe —propiedad de Miguel Rincón, compadre de Andrés Manuel López Obrador desde el pasado 17 de marzo— favorecida con un contrato abierto por hasta 221 millones de pesos para suministrar papel a la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación Pública.

Se ve mal y es una lástima que nadie les haya advertido a tiempo. A falta de ello, habría cabido una posibilidad, si no para evitar sí para minimizar el da-

ño: que, ante el escándalo, la empresa hubiera declinado la asignación, ya por decisión unilateral, ya a resultados de una

llamada *privada* en que el Presidente hubiera solicitado a Rincón ese favor personal.

No sucedió: tras el escándalo, Bio Pappel Scribe guardó silencio —ni una línea al respecto hay en su sitio o en sus redes sociales— y López Obrador salió a anunciar que pedirá “se busque la forma legal de que se cancele ese contrato”.

No hay forma legal de cancelar un contrato adjudicado de manera legal, a no ser por extinción de la necesidad que lo motivara, o por falsedad en la información presentada por el proveedor —lo que agravaría el escándalo y lesionaría su reputación.

En apego a derecho, parece no solo justo, sino importante que Bio Pappel Scribe conserve el contrato adjudicado en aparente buena lid.

Lo contrario dibujaría un país en que si los amigos del Presidente pueden ver violentados sus derechos por un capricho paralegal, ¿qué podemos esperar los que no lo somos? —

Tras el escándalo, Bio Pappel Scribe guardó silencio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	MERK-2	28

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN



ERROR DE AMLO VETAR A BIO PAPPEL

El Presidente la expulsó de facto para evitar cualquier sospecha de favoritismo, pero envía la señal incorrecta

CARLOS MOTA



Qué penoso caso para el país y qué desgracia para una gran empresa como Bio Pappel, de Miguel Rincón, que haya quedado vetada de hacer negocios con el gobierno por el hecho de que su dueño es compadre del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente la expulsó *de facto* de toda posibilidad de venderle al gobierno para evitar cualquier sospecha de favoritismo. Pero es un error grave, porque envía la señal incorrecta al asumir que ni la legalidad importa con tal de que se vea moralmente aceptable el deslinde.

El veto a Bio Pappel es un pésimo ejemplo de lo que los ciudadanos demandamos. Se castiga a una empresa ejemplar por una relación de compadrazgo que no tuvo que ver con el contrato ganado. En lugar de defender lo que legalmente corresponde, se impuso la vergüenza moral y se prefirió dar apariencia de gobierno inmaculado.

El deslinde de AMLO se fundamenta en una descomunal confusión. En el gobierno se piensa que toda relación con empresas equivale a algo sucio, pecaminoso, donde no importan méritos, experiencia, tecnología, calidad ni productividad de la empresa que quiere ofrecer el producto o

LA EMPRESA ES LA MAYOR FABRICANTE DE PAPEL EN LATAM

servicio. ¿Eres compadre, primo o familiar del servidor público? No puedes venderle al gobierno, aunque hagas las cosas bien.

La premisa para vetar a Bio Pappel equivale a dar como cosa juzgada que un adolescente ya tuvo sexo con su novia solo por haberles descubierto besándose.

Se trata de una visión donde no importa la información, sino el prejuicio que se tiene sobre el tema, y en este caso el prejuicio es que en los sexenios anteriores hubo quien se enriqueció por ser compadre o familiar de altos funcionarios públicos.

El resultado es que la 4T asume que todos los compadres y familiares, sin importar sus méritos ni experiencia, pueden manchar moralmente al gobierno y deben quedar fuera.

El Presidente se está brincando su propia máxima que reza que "nadie debe estar por encima de la ley".

Lo más probable es que no haya nada ilegal en el contrato que había ganado Bio Pappel con la Secretaría de Educación Pública.

La empresa es la mayor fabricante de papel de América Latina, tiene 31 plantas industriales, 14 centros de acopio, cotiza en la bolsa, y el año pasado vendió \$ 26 mil 400 millones de pesos, obteniendo una utilidad de \$ 4 mil millones.

Su auditor externo es Deloitte y 15 por ciento de sus acciones flotan libremente en el mercado.

Este aparente triunfo moral de AMLO es un atentado contra una de las costumbres más nobles de la sociedad mexicana, el compadrazgo. Una desgracia.

BELTRANENA, IMPARABLE

El viernes, en la conferencia telefónica con analistas bursátiles, el CEO de Volaris dijo que "el mercado se ha beneficiado por una reducción en la capacidad internacional de nuestros competidores", y que el consumidor le está demandando más vuelos nacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	ACENTOS	14



El espectáculo opositor se hizo porque un compadre del Presidente había ganado una licitación. Y es cierto: no se ve bien. No se ve bien que el Presidente tenga compadres en el gran empresariado, por muy nacional y decente que sea (si es que lo es).

El escándalo se hizo alrededor de eso, porque resulta atractivo, útil para transportarnos al compadrazgo del priato y para igualar al Presidente con la clase política que detesta y a la que derrotó. Pero eso no era lo sustantivo. Ni siquiera se trataba de una crítica acertada, porque en ella el interés público brilló por su ausencia. Lo sustantivo era que la impresión de los libros de texto lleva un retraso enorme (6 meses) y que al iniciar el ciclo escolar los estudiantes de primaria tendrán solamente los libros correspondientes a Español y Matemáticas, si bien les va. Salvo una proeza logística, es ya casi imposible para las capacidades del país, imprimir y entregar a tiempo 130 millones de ejemplares en todas nuestras escuelas públicas.

Los problemas fueron de distintos tipos. El primero de ellos es que se convocó tarde a la licitación, por el cambio de gobierno y porque en el nuevo esquema todo tiene que pasar por Hacienda para evitar robos al erario. El segundo y el fundamental es que sus términos fueron decididos en la Secretaría de Hacienda, que tenía que renegociarlos con los

sectores interesados, como la SEP y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, y que tanto Hacienda cuanto la Presidencia de la República presionaron y dijeron que se declararía desierta la licitación si los proveedores de papel no bajaban más sus precios. Después de

las presiones, el gobierno logró que una de las empresas hiciera una oferta inferior al resto y el asunto se destrabó por fin.

Esa empresa fue Bio Pappel, de Miguel Rincón, quien era, desde antes de ser compadre del Presidente, uno de los empresarios predominantes de la industria, y que ganó entre 2010 y 2018, según registros de CompraNet, cientos de procesos de licitación, además de varias adjudicaciones directas. Todo esto pudo decirlo el Presidente en algunas láminas en su conferencia mañanera, y pudo decir también que cancelar la licitación implicaría dejar más niños sin libros durante más tiempo, y quizá añadir que, si alguna empresa ofertaba algo mejor, más barato y más rápido, habría manera de reponer el procedimiento. Prefirió, sin embargo, dejar sin dudas a la gente, cuidar su autoridad moral y su imagen, aunque esto implicara atrasar todavía más la solución al problema real. En los hechos, compró la agenda de *Reforma* y afines, que mezcló información con editorialización, que hizo política con encabezados. No ganó ese diario, que se quedó sin materia para su escándalo, pero sí perdió el interés público y el grave problema del atraso se hizo todavía peor. Este no fue un problema de vidas o muertes. Habría sido diferente, estruendoso, si se hubiera tratado de un retraso en la compra de medicinas, por poner un ejemplo. La concentración de las compras en Hacienda es útil para evitar la corrupción, es cierto, pero a veces, como en este caso, es asfixia para procesos urgentes, una estrategia que debería repensarse, reestructurarse. —

La concentración de compras en Hacienda es útil para evitar corrupción, pero a veces asfixia procesos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	53

Qué peligroso, compadre



LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

En esta historia, todos deberíamos estar con el compadre del Presidente, no con Andrés Manuel López Obrador. Nos conviene.

El jueves *Reforma* dio a conocer en primera plana que Miguel Rincón, empresario de tiempo atrás, consejero del mandatario y novísimo compadre del Presidente, participaba en una licitación del gobierno federal cuyo fallo era esperado para ese mismo día.

En la mañana, el Presidente es cuestionado sobre el tema. Responde: “Es una empresa que él tiene desde hace mucho tiempo”. “No sé si legalmente esté impedido; si está impedido no puede participar, no podría participar”.

La reportera, de *Reforma*, insiste: “Pero le pregunto por el conflicto de interés, por la cercanía que tienen, personal”.

El Presidente, a su vez, reitera: “No. Si legalmente no tiene problema, podría participar”.

<https://lopezobrador.org.mx/2019/04/25/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-70/>

Horas más tarde la empresa de Miguel Rincón gana por licitación –y a un precio más reducido que el original– un contrato para vender 221 millones de pesos en papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Al día siguiente, sin que mediara pregunta directa, López Obrador anuncia en la mañana que tumbará el contrato.

“Quiero aprovechar de una vez porque no quiero dar ninguna oportunidad a la prensa conservadora, a la prensa fifi. Ayer me preguntaron sobre un contrato de compra de papel de una empresa que se dedica a producir papel, que es de Miguel Rincón, que en efecto es mi compadre (...). Y hoy

aparece en el mismo periódico que gana la licitación su empresa para vender el papel al gobierno (...). Entonces, quiero dar a conocer aquí a los mexicanos, a todos, de que voy a pedir a la instancia correspondiente del gobierno que se busque la forma legal de que se cancele ese contrato, esa compra. Y le pido a mi compadre, a Miguel Rincón, que entienda la circunstancia”.

En ese momento le preguntan a AMLO si “¿ese contrato se ganó legalmente?”

El responde: “Legalmente sí, legalmente, no hay ningún problema; pero quiero pedir que se busque la forma, incluso hablando con Miguel para que, si legalmente no es posible, que él renuncie a su derecho y que me ayude en eso para dar un ejemplo de que no va a haber corrupción, impunidad, influyentismo, con tubernio, amiguismo, compadrazgo, nepotismo, ninguna de esas lacras de la política”.

Quien celebre el anuncio de la

cancelación como un triunfo de la prensa/sociedad/redes o lo que sea, estará incubando un mal enorme.

El Presidente de la República, ni con las mejores de las intenciones, puede subvertir la ley. Y se antoja un galimatías eso de que encontrarán el mecanismo legal para echar abajo un contrato... legal.

Flaco favor a la democracia hizo *Reforma* en esta ocasión. La nota que detona el caso carece del contexto necesario. El diario debió destacar el hecho de que BioPappel, la empresa del “compadre”, ha participado desde años atrás en contratos parecidos al de marras. Es decir: no es una compañía nueva, ni nuevos son sus contratos con un gobierno federal. A lo mejor es una mala empresa, o abusó en el pasado, o debería vender más barato, pero, sobre todo eso, hoy no es una *empresa fantasma o impedida legalmente*.

Reforma pudo usar el caso –a priori– para abrir un debate sobre la ley mexicana y sus alcances en temas de conflictos de interés. En vez de ello tendió sobre el asunto del “compadrazgo” una sombra de suspicacia que puede acarrear-nos males mayores.

El Presidente, originalmente, estaba en lo correcto: si no había impedimento legal, su compadre tenía derecho pleno a participar en la licitación. Y ganada esta, está obligado a honrar el contrato.

En vez de ello ahora tenemos cuatro problemas: indebidamente el Presidente pide a sus colaboradores que descarrilen un proceso que, hasta donde se sabe, no tuvo irregularidad alguna (no hay competidores quejándose, no hay denuncias ante el fallo). ¿Inventarán una argucia *huizachera* a petición del mandatario?

El segundo problema es que, en efecto, ahora sí el Presidente está

pidiendo un favor a su compadre. Y los favores se pagan.

En tercer lugar, a un Presidente con aspiraciones centralistas se le aplaude la decisión de atravesarse en un proceso legal en el que él no está llamado a pronunciarse.

Pero el verdadero problema estriba en que se sienta un delicadísimo precedente. Hoy porque pensaron mal de él, López Obrador pretende cancelar una cosa que es legal y legítima. Y mañana, con la solvencia de que podrá presumir que no se anda con miramientos, incluso afectando a sus compadres, podría despachar cualquier ordenanza, legal o no, pertinente o no, simple y sencillamente porque él cree que es lo que conviene para no ser visto como “los de antes”. Qué peligroso, compadre.

Y de dejar a los niños sin libros de texto ni hablamos, pues la licitación ya iba tarde.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	2



Regreso al infierno

Tome sus previsiones, porque este lunes regresan a clases 36.6 millones de alumnos y estudiantes de 258 mil 500 escuelas y 2.1 millones de profesores, al concluir las vacaciones de Semana Santa.

Son 25.4 millones de alumnos y 1.2 millones de maestros en más de 226 mil escuelas públicas y privadas de educación básica.

Súmele casi 1.9 millones en estudios de capacitación para el trabajo; 9.2 millones de Educación Media Superior y Superior, y más de 88 mil alumnos de educación normal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	ANÁLISIS	19



Juan Carlos
Romero Hicks

La reforma educativa aprobada

Los viejos líderes han convertido a los sindicatos en feudos personales de poder político
Manuel J. Clouthier

La reforma educativa fue aprobada en la Cámara de Diputados y a pesar de que Acción Nacional participó en la construcción del mejor dictamen posible, nuestro voto fue en contra, porque se introdujeron cambios que, si bien no afectan el fondo formativo de la reforma, sí presentaron riesgos, poniendo en el centro el interés a los sindicatos magisteriales.

Hay que recordar que la reforma fue creada con 17 iniciativas de todos los partidos, el Ejecutivo e incluso organizaciones de la sociedad civil, que se dictaminó en parlamento abierto y se generó una segunda generación de una reforma que limitaba los aspectos que más les incomodaban a los maestros sin afectar el interés de la niñez y educandos y que contó, en un inicio con el consenso de casi todas las fuerzas políticas y actores del medio educativo. Después, integrantes de la CNTE detuvieron tres sesiones la Cámara de Diputados y el presidente López Obrador prefirió ceder al interés de sus aliados electorales (que son una minoría dentro de la minoría) que concretar una reforma que velara por el interés de México.

Dentro de los temas positivos que impulsó el PAN y se quedaron en el dictamen están el reconocimiento a la autonomía universitaria y la educación inicial, que la iniciativa del presidente pretendía eliminar. También la educación superior, la especial, la pluricultural y plurilingüe, así como el acceso a la ciencia y a la innovación tecnológica.

Quedaron temas pendientes como el estudio de impacto presupuestal.

Sin embargo, quedaron temas pendientes como el estudio de impacto presupuestal, que podría mermar todo el esfuerzo realizado y el cuidado de las leyes secundarias, pero el verdadero dardo envenenado es el decimosexto transitorio, en donde se pudiera abrir de nuevo la puerta a la venta y tráfico de plazas desde los sindicatos.

Si el presidente de la República puede bajar las manos y ceder a los chantajes de un grupo magisterial que sólo está velando por intereses laborales y deja de lado el interés de los niños y jóvenes del país, México está condenado a la pobreza por generaciones.

Lo he dicho antes y lo reitero de nuevo: la única forma probada para que un país supere la pobreza y la marginación es la educación. Los programas sociales asistencialistas al igual que los malos sistemas educativos hacen de la pobreza un mal endémico y no existe un solo ejemplo de algún país que haya salido de la pobreza con dicha fórmula.

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN
@JCRomeroHicks

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	15

Reforma educativa: la importancia del consenso

Por **HÉCTOR SERRANO
CORTÉS**

Finalmente se aprueba la reforma educativa de acuerdo con la visión de la Cuarta Transformación. Quedó claro que en cada proceso se buscó la participación de los diferentes sectores cuyas opiniones deben converger en tan relevante propuesta legislativa.

Los **maestros** de la CNTE, a través de sus dirigentes, siguen sosteniendo un discurso ríspido e incongruente, pero finalmente no hay forma de que puedan hacer algún reclamo al gobierno federal y al Legislativo, simple y llanamente porque siempre se generó la apertura para buscar el consenso.

La cerrazón y la necesidad de grupos de interés dentro del magisterio, hoy, son la única oposición que evidentemente no responde favor de la educación y de los intereses colectivos de México.

Lo decidido en pasados días respecto a cómo habremos de vivir la educación en el país dividió a partidos de izquierda y actores políticos que, en el ámbito legislativo, presentaron diversas reservas para modificar el fondo y la forma de cómo hoy se presenta la reforma educativa; esto sin mucho éxito, ya que el coordinador de los diputados del partido mayoritario Morena, Mario Delgado, logró el involucramiento a favor, además de sus partidos aliados, del PRI y PRD.

Sin duda, los diputados independientes siguen siendo un factor de equilibrio aun para las decisiones que se generan en la bancada de Morena.

Es importante reconocer a Dolores Padierna, quien mostró habilidad le-

gislativa en la conducción del debate parlamentario que, en estos casos, siempre es acalorado y muchas veces la pasión se desborda.

La diputada Padierna mostró su experiencia acreditada por las muchas veces que ha sido diputada local y federal, así como senadora de la República.

Esta semana, la Cámara de Diputados cerrará su periodo legislativo que corresponde al primer año de la LXIV Legislatura, y por ello las últimas semanas han sido consistentes en el trabajo que ahí se realiza.

Dentro de los muchos temas importantes por revisar y legislar, todos polémicos, se encuentra la Ley de Austeridad Republicana, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Pareciera que todos los actores políticos, grupos parlamentarios y fuerzas políticas del país debieran estar a favor de una propuesta de austeridad, sobre todo la oposición, porque evidentemente la austeridad aplica al gobierno en turno; sin embargo, ¿para qué hacer las cosas fáciles, si efectivamente se pueden complicar?

Esto es lo que día a día se observa cuando en el debate legislativo se impone la intencionalidad política y entonces los argumentos florecen de forma natural.

Y es que hablando de austeridad, seguramente todo mundo estará de acuerdo, siempre y cuando ésta no aplique para sí mismo, cumpliéndose aquel refrán de: "Hágase la voluntad de Dios, pero en los bueyes de mi compadre"; así dice la conseja, por aquello de los bueyes. ●

Diputado federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	19

Reforma educativa

BERNARDO BÁTIZ V.

No habrá transformación, ni avance, ni regeneración del tejido social, si no se resuelve el problema de la educación en México, que dista de ser un asunto fácil o secundario; es central y complejo, tiene muchas aristas y complicaciones. Por lo pronto, la Cámara de Diputados aprobó la derogación de la llamada reforma estructural que el gobierno de Enrique Peña Nieto y los poderes fácticos interesados en el tema, impusieron mediante el llamado Pacto por México. Como es una reforma constitucional, están pendientes la aprobación del Senado y la de la mayoría de los congresos locales; pareciera que no habrá obstáculo alguno.

El problema hoy se centra en críticas que se hacen de frentes opuestos. Por su lado, los empresarios, señalan que persisten los riesgos de venta de plazas y de corrupción; los maestros de la CNTE, por su parte, consideran que no se abrogó la reforma peñista y que por tanto seguirán luchando hasta conseguir que no quede rastro de esa modificación a las leyes educativas.

En épocas pasadas, que parecen lejanas, el debate era entre la Iglesia y el Estado; ¿quién educa y para qué? Los liberales del siglo XIX, resolvieron el asunto con una congruencia impecable, el artículo 3º de la Constitución del 5 de Febrero de 1857, dice sencillo y claro: “La enseñanza es libre”; esto significó que todos podían enseñar y todos podrían educarse sin límites legales ni constitucionales; era la libertad de cátedra para los educadores y para los

educandos, la libertad para estudiar si esa era su decisión.

El Constituyente de 1917 fue un poco más allá, cambió el enfoque; reconoció que la educación es un problema de la sociedad en su conjunto y en la redacción inicial del precepto, reiteró “la enseñanza es libre y será laica la que se dé en establecimientos oficiales”, pero prohibió a las corporaciones religiosas dedicarse a educar; declaró laica la educación que imparta el Estado y agregó que sería gratuita la enseñanza primaria impartida en establecimientos oficiales.

La reforma de 1934 reconoció un punto fundamental: corresponde al Estado la función social de educar, pero suprimió la libertad de educación y la de cátedra al declarar que “la educación será socialista en sus orientaciones y tendencias”. En ese momento provocó un gran debate nacional y fue tan álgido que estuvo a punto de iniciarse otra guerra cristera.

Pronto las aguas retornaron a su cause y la reforma en el gobierno de Avila Camacho convirtió al artículo tercero, bien redactado y conciliador, en una especie de de-claración de principios de la República Mexicana. Fue cuando quedó en nuestra Constitución el hermoso párrafo: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”; se estableció también que el criterio que orientará a la educación es este: “será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Casi un poema.

Íbamos aparentemente bien, pero durante el siglo XX, en pleno apogeo del PRI, poco a poco, el debate sobre la educación dejó de ser ideológico y se hizo pragmático. Los problemas alrededor de este tema central para el país se trasladaron a otros ámbitos; se trató entonces del sindicato, las plazas, el control político, los operadores electorales y en el centro, en primer lugar, el dinero, luego el dinero y siempre el dinero. Aparecieron los líderes convertidos en señores de horca y cuchilla y el control de los trabajadores de la educación desde las directivas del sindicato.

La CNTE fue durante mucho tiempo la única resistencia a este nuevo concepto del problema, en el que la escuela y los educandos quedan en segundo término y las posiciones políticas y el manejo de las cuotas sindicales se convierte en el centro de las pugnas gremiales. La resistencia de la CNTE fue la que impidió que la reforma estructural de Peña Nieto y sus aliados se impusiera en el país; les debemos eso. Con el triunfo de Morena y su candidato presidencial, las cosas cambiaron y si bien la reforma constitucional que va en camino de ser aprobada puede ser motivo de críticas de un extremo y de otro del espectro político, lo cierto es que la intención de fondo es terminar con la gran corrupción que ha prevalecido en el sindicato oficial y encauzar el problema a partir de valores y patriotismo. De ahora en adelante, se podrá seguir discutiendo sobre el artículo tercero, pero lo importante será, la restauración de las escuelas, su equipamiento, el pago justo puntual y suficiente a los maestros y el reconocimiento pleno a

sus derechos como trabajadores al servicio del estado. No se ha resuelto todo, pero el enfoque, ahora, es el correcto.

jusbb3609@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	17

Implementar

Por **LEONARDO CURZIO**

Es un verbo horrendo, lo sé, pero es el que mejor describe lo que debería, a partir de hoy, conducir los afanes del gobierno. Al igual que ocurrió con su predecesor, quien gastó buena parte de su energía política y talento en aprobar el Pacto por México y suponer que la reforma legislativa sería suficiente para mover a este país, la Cuarta Transformación ahora enfrenta desafíos similares. Ha conseguido dar marcha atrás a reformas ampliamente ponderadas por el gobierno anterior y ahora tiene, en los ámbitos educativo, laboral y de seguridad, una legislación a modo de la nueva realidad política.

Dejamos entonces esa fase de disputa político-legal que tanto gustaba a Peña Nieto, y al parecer entusiasmo también al Presidente, quien está dispuesto a agregar a su muy abultado carcaj de facultades —que incluye legislación prioritaria, amplias facultades reglamentarias y mayoría absoluta para aprobar la legislación secundaria— el dudoso uso de memoranda para presionar al Congreso. Ojo con ese tema, porque la desproporción en el uso del poder suele tener severas contraindicaciones. Pero volviendo al momento actual, a partir de mayo se acabó la etapa del “anti pacto por México”, las mayorías de Morena han sentado las bases de una nueva política gubernamental que, en buena lógica, debería a partir de ahora, empezar a rendir resultados.

Hay sectores que siguen lamentando estas transformaciones, pero un buen demócrata debe saber que las mayorías tienen derecho a modificar una realidad y probar con nuevas instituciones y agencias gubernamentales retocadas si dan mejores resultados. El Presidente ha decidido suprimir el Instituto Nacional del Emprendedor, las zonas económicas especiales, el Consejo de Promoción Turística de México y es, por supuesto, su derecho. Lo importante ahora es que una vez derribadas esas instituciones se empiece a notar un resultado positivo en el comporta-

miento de la economía. Esta administración tiene ahora como tarea el árido proceso de convertir sus dichos en realidad y ver si puede crecer al 4%. Lo mismo ocurre con la Fiscalía y con la Guardia Nacional; hoy no tienen más mandato que implementar y acreditar que funcionan mejor que las anteriores, que en este país la impunidad se reduce y la violencia se acota.

Lo mismo es esperable de la **reforma educativa**, más allá de las desconfianzas que pueda generar, finalmente se ha logrado un nuevo consenso en el que, para escarnio de algunos miembros del Congreso, votaron la contrarreforma con el mismo ahinco con el que hace seis años votaron la reforma. Total, la política es así. Implementar ahora supondrá, como decía Bravo Regidor, pasar de la muy cómoda y gratificante fase de promover el cambio en el discurso, a trabajar todos los días para que la administración pública pueda cambiar la vida de los mexicanos. Con la contrarreforma aprobada la pregunta pertinente es: ¿cuáles van a ser los indicadores para demostrar que el sistema escolar con estos nuevos atributos da mejores resultados que el anterior? Gato blanco o gato negro lo importante es que dé resultados.

Peña Nieto fue muy hábil para tejer un pacto político, pero una vez que se le acabó la gasolina para dar relieve al Pacto por México su gobierno se eclipsó. No tuvo nunca el liderazgo administrativo para que las leyes cambiaran la realidad. Se desentendió de gobernar. Espero que al de Andrés Manuel López Obrador no le ocurra lo mismo y que, una vez superada la fase de la grilla y los grandes discursos de las reformas constitucionales, se dedique a cumplir el trabajo menos atractivo del ejercicio del gobierno que es precisamente implementar políticas públicas, evaluarlas y corregirlas, si fuese el caso. ●

Analista político. @leonardocurzio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	11



El Presidente actúa como si fuera un monarca, decide según su intuición, improvisando de rutina.

Recórtese aquí

“Yo soy el rey. Yo consigo lo que quiero”, anuncia Robert Baratheon en *Juego de Tronos*. Y en una corte medieval así se ejercía el poder; de manera omnipotente, de forma discrecional, de modo voluntario. Sentado en una silla colocada por encima de sus vasallos, el monarca decidía qué era lo justo y qué era lo injusto, quién era un traidor y quién era un patriota, quién merecía morir y quién merecía vivir. Formaba alianzas, decapitaba enemigos, distribuía castillos, repartía bolsas de oro, gobernaba supremo, asesorado quizás por un grupo pequeño de consejeros escogidos por su pleitesía al todopoderoso. Para sobrevivir, había que estar atentos a cada gesto, cada palabra, cada pronunciamiento de un solo hombre. No eran tiempos de leyes o constituciones o normas o licitaciones o presupuestos. Eran tiempos de tronos.

Parecidos a los que rigen en México hoy, donde el Presidente actúa como si fuera el monarca de los Siete Reinos y no el representante electo de una república constitucional, con división de poderes y facultades. Basta con ver cómo se toman decisiones. AMLO se reúne con miembros del gabinete entre 6:00 y 7:00 am. Da órdenes, gira instrucciones, asigna tareas, oye denuncias, incluso regaña. De ahí pasa a la conferencia matutina donde hace lo mismo, mientras arremete contra el enemigo designado del día. La justificación para embestir o eliminar siempre es la misma: el combate a la corrupción. La respuesta para enmendar o corregir

siempre es igual: yo decido.

El Presidente está tomando decisiones de gran envergadura basadas en la intuición o en lo que sus cortesanos le cuentan. Le dicen lo que quiere oír y él escucha lo que quiere escuchar: que hay irregularidades, que hay corrupción, que se encontraron un cochinerito, que es necesario recortar para limpiar. Pero la información que le proveen no necesariamente es correcta o fidedigna o veraz. ¿Dónde está el censo sobre las estancias infantiles –según el cual se detectaron 32 mil registros no localizados– que llevó a su cancelación? ¿Dónde está el estudio que revele la inoperancia del Seguro Popular y la necesidad de reinventarlo? ¿Cómo saber que los 20 nuevos programas sociales anunciados tendrán un mayor impacto positivo si inician sin reglas de operación o metodología para evaluarlos? ¿Cómo sabemos que la Ley de Austeridad Republicana producirá una burocracia más comprometida y eficaz por trabajar los sábados?

Se pregona que se están recortando privilegios cuando se están cercenando derechos; se anuncia que baja la corrupción cuando se está creando un Estado de inanición; se argumenta que los recortes son necesarios cuando resultan inhumanos. Habrá dinero para financiar becas y estadios de beisbol pero no para asegurar vidas. Habrá recursos para Santa Lucía y el Tren Maya y Dos Bocas pero no para vacunas. Estudiantes que no tendrán libros de texto gratuito porque no se licitó su elaboración a tiempo.

Hombres que morirán de cáncer por los recortes a hospitales especializados. Niños que sus madres cargarán con un rebozo mientras trabajan, porque la estancia infantil donde los cuidaban ya cerró. Mujeres que serán víctimas de feminicidios por la inexistencia de refugios para albergarlas. Miembros de la comunidad LGBTT que padecerán los estragos del SIDA porque se están agotando los medicamentos que necesitan. El post-neoliberalismo distribuye dinero, mientras desmantela protecciones.

Ante esta desintegración paulatina de las redes de seguridad social del Estado creadas para los vulnerables, la respuesta siempre es reiterativa: “Lo ordenó el señor Presidente”, “lo anunció el señor Presidente”. Ahí, en la mañanera, donde se concentra el poder para hacer y deshacer, ordenar y desordenar, gobernar y hacerlo sin datos. Produciendo un gobierno bien intencionado pero rutinariamente improvisado, con una agenda social que incluye tjeretazos al estilo neoliberal. Al decidir y recortar *ad hoc* como lo hace AMLO, está demostrando ser un político hábil pero un gobernante cuestionable. Porque la Presidencia no sólo es un lugar de liderazgo moral; también es una oficina ejecutiva donde debe prevalecer la sustancia por encima del simbolismo, la evidencia para sustentar decisiones y la prudencia para discernir sus consecuencias. Y de continuar así, el reinado de su Majestad de Macuspana no producirá un Estado del Bienestar sino un Estado Desalmado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	MÉXICO	5

» JUSTA MEDIANÍA

¿Feliz Día del Niño?

Por David E. León Romero



El pasado martes 16 de abril, en un hospital de Oaxaca, nació por cesárea un bebé de aproximadamente 3 kilos de peso en excelente estado de salud. Él y su madre fueron dados de alta a las pocas horas. Coincidentemente, madre e hijo nacieron en la misma fecha; sin embargo, eso no es lo sorprendente. Lo realmente impactante es que la madre solamente tiene 11 años más que su primogénito. Ella, apenas una niña de 11 años de edad, como muchas otras en México, deberá hacerse cargo de su primer hijo.

Se acerca el Día del Niño, buen momento para reflexionar sobre el entorno por el que atraviesan los niños en nuestro país. En México viven 39.2 millones de niños y adolescentes menores de 17 años, que constituyen una gran reserva de juventud, sueños e ilusiones.

Este enorme grupo de población no atraviesa su mejor momento. De ellos, cerca de 3.5 millones trabajan para sufragar sus gastos o colaborar con la economía de sus familias. En materia de seguridad, se calcula que en México existen al menos 30 mil niños enrolados en las filas de la delincuencia organizada.

Aproximadamente la mitad vive en pobreza, situación que, si no se revierte con prontitud, seguramente se reproducirá en las siguientes generaciones. La pobreza infantil resulta la más dolorosa de todas, ya que sus efectos en los niños pueden dejar huellas imborrables a lo largo de su vida.

Cerca de 4 millones de ellos no han tenido la dicha de asistir a la escuela y los que sí se encuentran matriculados en una tienen grandes dificultades para asistir o sufren de diversas carencias en ellas.

Anualmente, cerca de 4 millones y medio de ellos son víctimas de abuso sexual, lo que coloca a nuestro país en el primer lugar mundial con base en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Más grave aún si tomamos en cuenta que sólo uno de cada diez de estos delitos se denuncia, siendo los abuelos, padres, hermanos, tíos, primos, padrastros y amigos de la familia los principales agresores.

Por si esto fuera poco, nuestro país ocupa el primer lugar entre los integrantes de la OCDE en cuanto al número de embarazos en niñas. El 70 por ciento de las menores de 14 años embarazadas lo están de hombres mayores de 18 años; un dato contundente que deja al descubierto el gran deterioro por el que atravesamos.

Es claro que nuestro país tiene hoy diferentes retos que enfrentar en diversas materias; sin embargo, ésta, la que atañe a nuestra niñez, es de las más urgentes de todas. La política social que emprende el Gobierno de México tiene su espíritu y corazón en elevar el bienestar de las familias y, por ende, el de los niños; sin embargo, es urgente que juntos fortalezcamos todos los esfuerzos en pro de los niños de nuestro país para, en un futuro cercano, estar en condiciones de realmente celebrar esta fecha, más que enmarcarla en el calendario como un llamado de atención sobre lo que no hemos hecho o hemos dejado de hacer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	46

Pretextos para destruir

USO DE RAZÓN
Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriart@enah.com.mx

@PabloHiriart



El jueves el Presidente alentó la destrucción de la reforma educativa con el argumento de que fue impuesta desde el exterior, lo cual es falso.

La única reforma impuesta por Estados Unidos ha sido la que él promueve y será aprobada esta semana en el Congreso: la laboral.

Este Presidente ha tenido, como ninguno antes que él, la posibilidad de transformar a México para bien, pero ha usado su poder para destruir lo bueno.

Falta todavía para que el daño se sienta en los niveles de vida de la población, pero el único indicador que va al alza es el de la inseguridad.

Con la destrucción de la reforma educativa, los sindicatos volverán a tener la voz cantante en esa materia y la desigualdad se va a agudizar.

Las escuelas privadas dan acceso al inglés, a tecnologías y tienen maestros capacitados. Esos

instrumentos los contemplaba la reforma para las escuelas públicas y emparejar así el piso para reducir nuestra escalofriante desigualdad, y fue destruida.

Acaba de destruir el proyecto de Zonas Económicas Especiales, que daba incentivos para invertir en los estados más rezagados del país. Ya estaban comprometidos ocho mil 234 millones de dólares en Coahuila, Lázaro Cárdenas, Progreso, Puerto Chiapas, Salina Cruz, Campeche y Tabasco. Adiós.

Cerró Proméxico, el organismo encargado de promover al país y atraer negocios e inversiones. Llegaron 200 mil millones de dólares y se crearon cuatro millones de empleos.

¿A cambio de qué destruyeron Proméxico?

¿Alguien sabe de alguna nueva planta automotriz que haya anunciado su instalación en el país?

¿Alguna petroquímica que se venga a México?

¿Alguna empresa aeroespacial que traiga sus capitales y su tecnología para desarrollar productos aquí?

Nada. Lo que hay es lo que ya estaba en curso.

Sí hay inversiones financieras, conocidas como “capitales golondrinos”, y son las que básicamente sostienen al peso frente al dólar. Así como vienen se pueden ir, o quedar. Toquemos madera.

No vemos al Presidente que salga al exterior a promover inversiones fijas, productivas.

Para crear empleo y generar riqueza se necesita inversión, por lo que es necesario –y no es “turismo” como lo llama él– que viaje a Frankfurt, Nueva York, a reunirse con grandes comunidades de negocios para entusiasmarlos con su proyecto.

No lo hace, y las inversiones productivas se están yendo a Brasil u otras naciones.

Nuestro horizonte es cada vez más municipal.

Destruyó el Consejo Nacional de Promoción Turística, que puso a México en el sexto lugar mundial de países más visitados, y nos dieron una entrada de divisas de 23 mil 510 millones de dólares sólo en 2018.

Una consulta sin ningún rigor ni seriedad avaló la promesa del Presidente de destruir el nuevo aeropuerto internacional de Texcoco, que iba a mover a 70 millones de pasajeros al año, sin cargo al erario porque se pagaba con el impuesto de los viajeros (TUA).

En lugar de Texcoco vamos a tener una ampliación de la base militar de Santa Lucía, que moverá 18 millones de pasajeros, va a costar 78 mil millones de pesos –más los gastos que surjan derivados de “imponderables”, como la existencia de un cerro que no habían visto– y estará operando a su total capacidad en el año 2069.

La destrucción de Texcoco se decidió porque iba a ser un aeropuerto demasiado grande, que no nos merecíamos al tener tantos pobres, pero va a costar más dinero cancelarlo que terminarlo, y era un gran negocio para el Estado.

El 70 por ciento de su construcción estaba financiada con inversión privada. Para abajo. Un gran país conducido con vocación municipal.

Anunciaron la destrucción del Seguro Popular, que atiende a 53 millones de personas, y en su lugar se creará otro organismo que dará los mismos servicios. ¿Por qué lo destruyen si funcionaba?

Porque “no es seguro ni es popular”, fue todo el argumento para su demolición.

Destruyeron el programa de apoyos a las estancias infantiles, que daban servicio a 330 mil niños para que madres trabajadoras dejaran a sus hijos en manos profesionales y con alimentación

sana.

El pretexto fue que resultaba mejor dar ese dinero a las mamás: 800 pesos al mes y que a sus hijos los cuiden alguna tía o los abuelitos.

Los niños no se van a desarrollar con otros niños ni tendrán atención profesional, sino que estarán sentados en un departamento viendo tele y comiendo lo que les den.

Destruyeron el programa de comedores comunitarios porque “había corrupción”.

Seguramente en algunos casos sí la había, pero en lugar de limpiarla cortaron la ayuda a esos comedores donde 600 mil personas de escasos recursos se alimentaban bien todos los días por 10 pesos.

Les quitaron el apoyo (346 millones de pesos) a los refugios para mujeres víctimas de la violencia.

Destruir, destruir y destruir, cuando tienen en sus manos erradicar males y dinamizar lo positivo. Todo indica que no habrá rectificación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Justa medianía

La queja del presidente López Obrador resonó en la oficina del diputado Mario Delgado: “Si no procesan la Ley de Austeridad, enviaré un memorándum como el de la Reforma Educativa”.

Como nadie quiere que se repita el numerito del memo, el coordinador parlamentario de Morena dijo que buscará culminar la aprobación de la Ley esta misma semana para evitar abusos y fantochería en la administración pública.

Delgado dijo que servidores públicos deben vivir en la justa medianía.

Como la agenda legislativa es muy abultada se perfilan periodos extraordinarios que se agendarán para después de las elecciones del primer domingo de junio que concentrarán la atención de todos los jugadores políticos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	EL FORO	83

Punto de vista

ISAAC KATZ

Abaratar el crecimiento (II) El capital humano

En México tenemos un **sistema educativo** de baja calidad.

La semana pasada escribí que la economía mexicana ha tenido un desempeño mediocre porque el proceso de crecer es caro, es decir, existen diferentes elementos institucionales que por sí mismos y en conjunto inhiben la inversión y el crecimiento. Para que las empresas inviertan e incrementen el acervo de capital productivo y además introduzcan nuevas tecnologías que incrementen la productividad total de los factores de la producción, se requiere que los proyectos tengan un valor presente neto esperado positivo; este valor depende de varios factores, y uno de ellos es el capital humano de los trabajadores.

El capital humano es el acervo de habilidades y conocimientos que poseen los individuos y que tiene un uso productivo. De los elementos que constituyen este capital, el primero son las habilidades con las que se nace (que se perfeccionan con la práctica) y el segundo los conocimientos que se adquieren en el proceso educativo formal y con la capacitación en el trabajo (a estos dos elementos hay que añadir la salud de los individuos). El capital humano con el que cuentan los trabajadores es crucial para poder utilizar eficientemente la tecnología existente pero más aún para poder adaptar con éxito y a costo relativamente bajo las nuevas tecnologías de producción. Si las empresas se enfrentan a un conjunto de trabajadores con bajos niveles de capital humano (tanto en cantidad como en calidad), esto se constituye como un elemento que inhibe el cambio tecnológico y el crecimiento. De ahí la importancia de tener un **sistema educativo** que opere bajo un arreglo institucional que dote a los estudiantes de una educación formal de alta calidad, ya que esto se refleja en una mayor productividad cuando se incorporan al mercado laboral y en una mayor capacidad de adaptarse a nuevas tecnologías. Un **sistema educativo** de alta calidad abarata el crecimiento.

¿Cómo estamos en México? La respuesta es mala; tenemos, en general, un **sistema educativo** de baja calidad del cual egresan individuos con bajo nivel y calidad de capital humano. Al respecto, hay varios indicadores nacionales e internacionales.

Al nivel nacional, la escolaridad media de la población es de 9.2 años (apenas **educación media**); en el extremo superior, la escolaridad media en la Ciudad de México, Nuevo León y Sonora es de 11.1, 10.3 y 10 años respectivamente, mientras que en el extremo inferior están Guerrero, Oaxaca y Chiapas con 7.8, 7.5 y 7.3 años respectivamente. Otro indicador es el resultado de la prueba estandarizada aplicada a alumnos de tercero de secundaria en las áreas de lenguaje y comunicación y de matemáticas. En esta prueba 73.9% de los estudiantes evaluados tuvo un desempeño muy malo y malo en lenguaje y 86.2% en matemáticas (la prueba no fue aplicada en Chiapas, Oaxaca y Michoacán por el boicot de la **SNTE**).

Al nivel internacional, en la prueba PISA aplicada en 70 países a alumnos de tercero de secundaria en las áreas de ciencia, lectura y matemáticas, los estudiantes mexicanos se situaron en los lugares 58, 55 y 56 respectivamente. Por otra parte, en un índice de capital humano elaborado por el Banco Mundial, México tuvo una puntuación de 6.1 (Canadá de 8, Estados Unidos de 7.6 y Singapur, el mejor evaluado, de 8.8). Finalmente, en la evaluación del Foro Económico Mundial que considera 137 países, los lugares obtenidos por México en el rubro educativo fueron: calidad de la educación primaria, 114; calidad general del **sistema educativo**, 108; calidad de la educación en matemáticas y ciencias, 117.

Crecer es caro porque, primero, el **sistema educativo** es de muy baja calidad; las reformas recién aprobadas no lo mejorarán.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	1	2



Maltrato infantil

En el marco del Día del Niño, cabe echar un vistazo a las cifras sobre maltrato.

Los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 realizada por el **Instituto Nacional Electoral (INE)** en noviembre de 2018, revelan que la percepción sobre igualdad, trato diferenciado o violencia varía según la edad de los menores de edad, de manera que unos reportan haber recibido al menos una agresión en casa y otros en la escuela.

El 24.8 por ciento de los participantes del grupo de entre 6 y 9 años de edad, manifiestan al menos un tipo de agresión en la casa, mientras que, en el grupo de 10 a 13 años, este porcentaje es de 18.9 por ciento; en cambio, entre el grupo de 10 a 13 años, la agresión es más frecuente en la escuela (24.5 por ciento).

radiopasillo@ova.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	PRIMERA	2



Escuela y trabajo

Una de las críticas que se escuchaban con mayor frecuencia a la Reforma Educativa aprobada el sexenio pasado –actualmente en proceso de desmantelamiento en el Congreso– es que se trataba fundamentalmente de una reforma laboral que poco hacía por actualizar los planes de estudio.

A reserva de ver cómo opera la nueva legislación en materia de acceso, reconocimiento y promoción de los maestros, seguramente enfrentará la misma crítica que su antecesora: ¿qué se va a enseñar a los niños y jóvenes en las escuelas de educación básica? El asunto es de la mayor relevancia, pues, por su enseñanza, México se ha colocado en el sótano del conjunto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, grupo de las 36 naciones más desarrolladas al que nuestro país se sumó hace ya casi un cuarto de siglo.

La última vez que se aplicó la prueba PISA, elaborada por la OCDE, el resultado fue que sólo 1% de los estudiantes mexicanos que la tomaron pudo colocarse en un nivel alto de conocimientos y habilidades básicas. Es una lástima que nuestra discusión pública sobre educación siga centrándose en los derechos laborales de los profesores y no en las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Y es que, además del rezago educativo, el país se enfrenta a la innegable realidad del cambio de paradigma en el mundo del empleo.

Es una lástima que nuestra discusión sobre educación no se

entoque en las necesidades de aprendizaje.

1%

DE ALUMNOS

que realizó la prueba PISA se colocó en un alto nivel de conocimientos básicos.

Alentado por mi compañero **Ángel Verdugo**, el fin de semana leí las 151 páginas del informe del Banco Mundial llamado *La naturaleza cambiante del trabajo*. Ahí se advierte que “muchos niños que actualmente asisten a la escuela primaria, una vez que lleguen a la edad adulta, trabajarán en empleos que hoy ni siquiera existen”, por lo que la institución llama a los países en desarrollo a “adoptar medidas

rápidamente para asegurarse de que podrán competir en la economía del futuro” y advierte sobre las consecuencias de “descuidar las inversiones en capital humano en términos de la pérdida de productividad de la próxima generación de trabajadores”.

Es cierto que la amenaza de la pérdida de empleos siempre ha acompañado el desarrollo de la técnica y que éste, al final, ha logrado crear más fuentes de trabajo que las que destruye.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió con la aparición del libro impreso, hace más de 500 años, cuando la labor de los escribas dejó de tener un propósito, la transformación que entraña la más reciente ola tecnológica –con los avances en la robotización y la inteligencia artificial– podría arrasar con muchos empleos infinitamente más rápido de lo que desaparecieron los clientes de los copistas (un siglo o más) o de los tejedores manuales (décadas).

La diferencia entre esta ola y las anteriores, dice el historiador **Yuval Noah Harari**, en su libro *21 lecciones para el siglo XXI*, es que “a la larga, ningún puesto de trabajo se librará de la automatización” y que los nuevos empleos “exigirán un gran nivel de pericia”. Por ello, no será posible improvisar el entrenamiento de quienes se desempeñen en los nuevos campos laborales.

Entiendo al secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, cuando dice que la educación debe incluir la enseñanza de civismo y humanismo, para formar ciudadanos para la convivencia y no sólo para el trabajo. Es verdad, pero no puede dejar de preparar a los alumnos para su entrada en el mercado laboral, especialmente cuando se consideran los cambios que he descrito arriba. Qué maestros les darán las armas para enfrentar esas transformaciones debe ser una prioridad del Estado mexicano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	EXPRESIONES	31



La República de las Letras

Humberto Musacchio
hum_mus@hotmail.com

• Se fue la poeta Rocío González, quien dejó en su libro *Neurología 211* un

conmovedor testimonio de la enfermedad que sobrellevó durante varios años.

SEMANA FUNESTA LA PASADA

La semana pasada murió la querida **María de los Ángeles Moreno**, mujer que amaba los libros y gozaba de aprecio entre muchos intelectuales. Falleció también **Beatriz Pruneda**, quien adoptó los apellidos de su esposo **Salvador Reyes Nevares**. Fue prolífica autora de libros como *La desnutrición del mexicano* (1974), *De médicos* (1975), *Trece directores del cine mexicano* (1974), *La historia de las prisiones en México* (1976), *Rosario Castellanos* (1976), *Ángela Peralta* (1976), *Tierra adentro. Hablan catorce gobernadores* (entrevistas, 1989) y *Quehacer periodístico* (1990). Paralelamente, **Beatriz Reyes Nevares** brilló durante varias décadas como periodista en *México en la Cultura* y *La Cultura en México*, los legendarios suplementos de **Fernando Benítez**; *La Revista Mexicana de Cultura*, suplemento de *El Nacional*, y en las páginas de *El Día*. Nuestro pésame a **Juan José Reyes**.

ADIÓS A ROCÍO GONZÁLEZ

Nos dejó la poeta **Rocío González**, flor juhuéteca que dejó en su libro *Neurología 211* un conmovedor testimonio de la enfermedad que sobrellevó durante varios años hasta que finalmente fue vencida. Profesora universitaria, formó a varias generaciones, lo que es una valiosa herencia. Dejó inédito un libro de memorias familiares al que intituló *Fábrica de hielo*, como referencia a su mal avenida relación con el padre, español, dueño precisamente de una productora de agua congelada. Otro libro, este inconcluso y sin título, es un conjunto de textos poéticos escritos en una mezcla de castellano y zapoteco, lengua que hablaba su madre. Esperemos que sus amigos hagan una edición de esos dos libros, porque ningún escritor está del todo muerto cuando hay lectores para sus textos.

SE FUE EL GORDO IGLESIAS

Nacido en Panamá, pero profunda y amorosamente mexicano, **Roberto Fernández Iglesias** pagó la hospitalidad con creces, tanto en la cátedra y las letras como en los afectos. Fue profesor de la ENEP Acatlán,

pero lo suyo era la promoción cultural. En 1964 fundó el grupo Tunastral, que en el nombre alude a las alturas y a los frutos de la árida tierra. Como órgano de su cofradía literaria editó la revista *Umbral* y organizó por más de medio siglo cafés literarios, en los últimos años en la Casa Tunastral y antes en el Biarritz, bebedero toluicense, como le llamaba el también inolvidable **Alejandro Ariceaga**, otro tunastrólogo ya finado. Entre los empeños editoriales del querido **Gordo Iglesias** están sus "esperpentos mimeográficos" —**Mauricio Carrera dixit**—, pues era capaz de hacer libros sobre cualquier material. Hace no mucho nos obsequió el que probablemente fue el último título de su autoría: *Todos los obreros eran valientes y los burgueses hijoeputas*, título que alude al simplismo clasificador del marxismo más elemental. Mandamos un abrazo a **Margarita**, su compañera de vida; a sus hijos A y Ti, y a su hermano y el mío, **Pascual Borzelli**.

La SEP sigue sin entregar al Centro de Estudios Vicente Lombardo Toledano los sueldos del personal de esta institución, que ya tiene cuatro meses sin cobrar.

FIESTA DEL LIBRO

Y LA ROSA

En la Universidad Nacional Autónoma de México se viene celebrando un número cada vez mayor de ferias librerías. Para no ir más lejos, al cumplirse noventa años de la autonomía universitaria llega a su undécima edición la Fiesta del Libro y la Rosa que se celebrará los días 3, 4 y 5 de mayo, con música, conferencias, cine, teatro y otras actividades, además, por supuesto, de la exposición y venta de libros. La sede principal será el Centro Cultural Universitario, pero se extenderá a otros recintos de la propia UNAM y al Museo Nacional de Culturas Populares. Allí estaremos.

BREVIARIO...

El INBA cesó a **Srba Dinic** como director de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes. El músico pide una explicación, mas al parecer todo es un tema de pesos y centavos. @@@ La Secretaría de Educación Pública sigue sin entregar al Centro de Estudios Vicente Lombardo Toledano los sueldos del personal de esta institución, que ya tiene cuatro meses sin cobrar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIÓN	2

Tiraditos

CONTRALOR ELECTORAL CARNAL

• El viernes pasado, los celulares de varios coordinadores y vicecoordinadores de San Lázaro sonaron fuerte y constante con mensajes de los más altos directivos del INE para apoyar, sin pudor alguno, a su candidato a contralor del Instituto, Jorge de Anda, actual subcontralor del órgano electoral. Este nombramiento deberá darse a conocer por la Cámara de Diputados hoy mismo o mañana a más tardar. La dimensión de la operación ha lanzado a De Anda escaleras abajo porque hacer eso por él, es como darle el beso del diablo.

NO ES PROFETA EN SU TIERRA

• A quien no le fue nada bien ayer en Juchitán, Oaxaca, donde asistió para acompañar al Ejecutivo Federal en su gira por Juchitán, fue al senador morenista Salomón Jara, quien fue abucheado en varias ocasiones por los asistentes. Y es que el legislador oaxaqueño aún es recordado por su presunto desfalco por más de 200 millones de pesos cuando estuvo al frente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Alimentación, caso que aún está siendo investigado por la Fiscalía Anticorrupción de esa entidad.

IGLESIA CUESTIONA A LEGISLADORES

• Desde la Arquidiócesis Primada de México lanzaron un llamado a los senadores a construir un sistema educativo nacional alejado de disputas políticas y laborales que perjudican la enseñanza de niños, adolescentes y jóvenes porque, dijo la Iglesia católica, la educación no es un tema laboral meramente entre el gobierno y los maestros y, tanto las autoridades como la sociedad, especialmente los padres de familia y los alumnos deben estar presentes.

EL PAN CON POCAS ESPERANZAS

• Contra molinos de viento deberán luchar hoy los 24 senadores del PAN, igual que lo hicieron sus 78 colegas diputados, para tratar de cambiar la Reforma Educativa, a fin de cerrar toda posibilidad de que, en las leyes secundarias, se devuelva a los maestros el manejo de las plazas; sólo que a la fecha no se sabe de nadie que haya ganado a aquellos gigantes de piedra y acero, hoy representados por una mayoría aplastante en el Congreso.

INM EN CRISIS

• En el Instituto Nacional de Migración de plano no salen de un problema cuando ya están en otro pues ayer otraaaaa vez, un grupo de cubanos se fugaron de su estación migratoria ubicada en el municipio de Comitán. Aparentemente los guardias no se percataron del momento de la fuga, sino hasta que se acercaron a la sala donde encontraban los isleños. Además, agentes del INM en coordinación con elementos de la Policía Federal, mantienen un operativo para ubicar a otros 610 migrantes que se fugaron el pasado jueves de la estación migratoria Siglo XXI de Tapachula.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	10



Bandera histórica

“Como un político nunca cree en lo que dice, se sorprende cuando otros creen en él”.

Charles de Gaulle

Estoy a favor de la posición de Mario Delgado sobre la reforma educativa. Sí, pero la que tenía en 2012.

“¿Por qué vamos a votar a favor en el PRD?”, preguntó en el pleno del Senado el 20 de diciembre de 2012. “Porque la educación es una bandera histórica de la izquierda y el diagnóstico del desastre educativo no viene de la OCDE. Nos lo dijo Gilberto Guevara hace más de 20 años, la catástrofe silenciosa en que estaba metido el sistema educativo nacional”.

“Hoy, con esta reforma –afirmó–, le vamos a dar un giro a lo que hizo Ávila Camacho en 1940, donde en aras de la unidad nacional, como nos lo dice Gilberto Guevara, observó dos cosas: gestó un sistema escolar altamente centralizado que despojó de todo poder de decisión a la escuela y al maestro, y desde su creación en 1943, el Sindicato, el SNTE, fue dotado de privilegios excesivos y se articuló al sistema educativo deformando los mecanismos de gestión de este, y vulnerando la autonomía del proceso educativo”.

Sí, estoy de acuerdo con el Mario Delgado de 2012, el senador, y por eso rechazo al de 2018, el diputado, que declaró que “no quedará ni una coma

de la reforma educativa”, esa misma por la que votó seis años antes. Tampoco estoy de acuerdo con el Mario Delgado que declaró este pasado 25 de abril: “Logramos un re-for-món. Conseguimos un nuevo horizonte para la educación de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes. Esta reforma nos mostró deficiencias en la Constitución... que no habíamos visto”.

La educación ha sido, efectivamente, una bandera histórica de la izquierda. Muchos aprendimos de Gilberto Guevara Niebla, el ex líder del movimiento estudiantil de 1968, subsecretario de Educación Básica en 1992-1993 y consejero de la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (que ahora desaparecerá), las razones y argumentos para la reforma educativa. Estuvimos atentos a sus críticas a la CNTE, por el daño que esta organización le ha hecho a la educación pública en Oaxaca y otras entidades. Por eso nos sorprendimos cuando el secretario Esteban Moctezuma anunció que Guevara Niebla sería una vez más subsecretario de Educación Básica. La decisión sugería que el presidente López Obrador no estaba tan dispuesto como algunos suponían a entregar nuevamente el control de la educación al SNTE y a la CNTE.

La iniciativa de reforma constitucional de López Obrador ha sido ya aprobada por la Cámara de Diputados y se encuentra en el Senado, donde se le quiere dar un trámite expedito para

que se apruebe en este periodo ordinario de sesiones que concluye mañana. Quizá una de las señales de que la iniciativa no es tan retrógrada es que la CNTE se ha negado a respaldarla, mientras que el SNTE afirma que un 80 por ciento de sus propuestas han sido incluidas.

“¿Para qué evaluar?”, se preguntaba el Mario Delgado de 2012. “Evaluar por evaluar no, evaluar para mejorar... La evaluación tiene que ser permanente porque estamos en la revolución del conocimiento”. Coincido. Por eso lamento que la contrarreforma elimine las mal llamadas “evaluaciones punitivas”, que no son tan punitivas porque no permiten destituir ni al peor de los maestros.

La revolución del conocimiento no se ha detenido sino que se ha intensificado. Hoy más que nunca necesitamos una educación de calidad. En su discurso de 2012 Delgado citó a Vasconcelos: “La ignorancia de un ciudadano debilita a la nación entera y nos debilita a nosotros mismos”. Es un buen momento para recordarlo.

• MUJER DE DIÁLOGO

María de los Ángeles Moreno fue una de las primeras mujeres que destacaron en el mundo machista de la política. Hoy nos hacen falta no solo su capacidad de diálogo sino su inteligencia y tolerancia con quienes piensan diferente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	DINERO	4



Banobras y SHF, fusión parcial

• La Sociedad Hipotecaria Federal y Banobras son dos bancos con funciones diferentes.

Al igual que la fusión de Bancomext con Nacional Financiera, la de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) con Banobras avanza a cuenta gotas y es todavía más complicada porque se trata de dos bancos con funciones diferentes. Mientras Banobras se enfoca a financiar grandes proyectos de infraestructura y a estados y municipios; la prioridad de la SHF es el desarrollo de vivienda y combatir el rezago en el sector de interés social. **Jorge Mendoza Sánchez**, director general de Banobras y de SHF, reconoce que la fusión será parcial, y que algunas áreas, como las de administración de riesgos y créditos no se fusionarán. Sin embargo, afirma que para cumplir con el objetivo de realizar economías de escala, algunas áreas ya están fusionadas y empezaron con comunicación social; seguirán otras áreas operativas, como auditoría interna y otras de servicio. Reconoció también que los bancos no se fusionarán patrimonialmente por lo que seguirá cada uno con su propio capital.



A FINES DE MAYO, 2 AVALÚOS DE AVIÓN PRESIDENCIAL

Mendoza Sánchez aseguró también, en torno a la venta del avión presidencial, que a más tardar a fines de mayo se conocerán los dos avalúos que encargó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y reiteró que hay 14 manifestaciones de interés de ocho diferentes países. El número exacto de postores realmente se conocerá cuando venza el plazo del registro a principios de mayo.

La fusión será parcial; áreas como administración de riesgos y créditos no se unirán: **Jorge Mendoza Sánchez**.



• Jorge Alberto Mendoza Sánchez, director general de la SHF.



CRECEN PROBLEMAS EN CONALITEG

El Premio Limón Agrio es para **Antonio Meza Estrada**, director de la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos (Conaliteg), por el retraso en la publicación de los libros para el próximo ciclo escolar. El problema se agudizó porque el grupo Bio Pappel, de **Miguel Rincón**, fue el principal ganador de la licitación de compra de papel que se realizó la semana pasada y que **AMLO** ordenó cancelar después de que se difundió que había ganado su compadre, a quien incluso le pidió que renunciara a su derecho en caso de que la licitación no se pueda cancelar legalmente. Tache también para el secretario de Educación Pública, quien como cabeza de sector es el responsable si — como todo lo indica — no concluye a tiempo la impresión de los libros.



ESQUIVEL: EFECTO DE TRABAJAR SÁBADOS

El Premio Naranja Dulce es para **Gerardo Esquivel**, subgobernador del Banco de México, por su tuit en el que, después de decir que estaba trabajando el fin de semana, publicó un extracto de un estudio de la británica Universidad de Sheffield sobre el efecto de trabajar los fines de semana.

Quienes trabajan los fines de semana, señala el estudio, son menos felices, y asegura que medidas para reducir el trabajo en fines de semana mejorarán el bienestar de los trabajadores. **Esquivel** publicó su tuit justo después de que **López Obrador** insistió en que en todas las dependencias federales se debe trabajar de lunes a sábado, lo que molesta a muchos burócratas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	PRIMERA	8



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/jfernandez / www.mexicoconfidencial.com

El discurso en Palacio y el fantasma xenofóbico

• La xenofobia está entre nosotros. México ha tenido una cultura de asilo proverbial en el mundo durante el

siglo veinte, pero ahora nos estamos enfrentando a un fenómeno nuevo y diferente.

A la memoria de María de los Ángeles Moreno, una mujer honesta, capaz e inteligente.

“Los medios de noticias falsas son el verdadero enemigo del pueblo, deben parar la abierta y obvia hostilidad y reportar las noticias con exactitud y de manera justa. Eso logrará apagar la flama del odio, del enojo, y entonces podremos acercar a todos en Paz y Armonía”. No lo dijo el presidente López Obrador en alguna de sus *mañaneras*, sino, con su particular sintaxis, su homólogo Donald Trump en uno de sus reiterados ataques a la prensa.

No es diferente a lo que dice cotidianamente el Primer Mandatario. No se trata de debatir información, se trata de un ataque constante, suyo y de su equipo de comunicación, incluidos sus *trolls* cibernéticos (“y si no son prudentes, ya saben cómo les va”) contra la prensa, los medios, e incluso algunos comunicadores en particular.

Cuando no quiere contestar algo, cuando algo le molesta, cuando es encontrado en un error, una mentira o una tergiversación evidente, la respuesta es acusar a los medios “conservadores, fifis”, en su larga lista de insultos listos para todo momento (este fin de semana le tocó incluso a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE) y ocasión.

Lo que no entiende el presidente López Obrador es que su lógica de constante polarización y descalificación ha creado un clima político en el que esa polarización terminará siendo incontrolable, incluso para su gobierno. Aquel tigre que amenazó con soltarles a los banqueros antes de las elecciones de 2018, podría estar liberándose por sí mismo en muchas zonas del país, alimentado por el lenguaje presidencial.

En Tapachula, unos 600 migrantes, en su mayoría cubanos, se amotinaron y escaparon de un refugio donde se apiñan, en situación deplorable, más de mil 500 de varias nacionalidades, cuando su capacidad máxima es de mil personas. No están ahí para integrarse sino con la única esperanza de viajar a Estados Unidos. En esa ciudad fronteriza el hartazgo hacia la creciente migración es evidente. En el norte, la situación con los migrantes en toda la frontera norte se agrava día con día: las ciudades están saturadas, no tienen recursos para atenderlos y no existe, ni en el sur ni en el norte, una política para un tema que se está claramente escapando de las manos y en el

que la idea de simplemente aceptar la política estadounidense y convertirse en tercer país receptor terminará haciendo las cosas inmanejables.

Como lo hemos visto en Europa, en los propios Estados Unidos, pero también en las naciones limítrofes de Venezuela, ante los cientos de miles de personas que huyen de ese país, esos enormes movimientos migratorios sin políticas claras que los canalicen e integren, son el caldo de cultivo de cualquier tentación política extremista: de allí nacen los grupos xenofobos, todos ellos populistas y de extrema derecha, de

allí nació desde el Frente Nacional en Francia, hasta los extremistas húngaros o polacos o expresiones como Vox, que hará su aparición en la gran política española después de las elecciones de ayer. De allí proviene buena parte de la base electoral de Trump.

La xenofobia está entre nosotros. México ha tenido una cultura de asilo proverbial en el mundo durante el siglo veinte (como lo tuvo Europa o Estados Unidos), pero ahora nos estamos enfrentando a un fenómeno nuevo y diferente. Son oleadas masivas de personas que buscan refugio huyendo del hambre y la delincuencia en muchas ocasiones manejados por los propios delincuentes, y que no quieren permanecer en México o echar aquí raíces.

Ese ambiente alimenta también la inseguridad cotidiana. Ante la ola de inseguridad en cada vez más estados del país el temor, la percepción aunque no sea así, es que los crímenes los estén cometiendo los migrantes, sean centroamericanos, cubanos, haitianos, colombianos o venezolanos. A un ánimo social marcado por la inseguridad, impunidad y violencia se están sumando la polarización, la intolerancia y la creciente xenofobia.

No es una especulación. Las principales ciudades de las fronteras están conviviendo simultáneamente con todos esos fenómenos. Lo ocurrido en Tapachula la semana pasada y lo que ha sucedido ya en otros refugios de la frontera norte, son sólo advertencias de futuros problemas que estallarán en sus peores formas cuando ocurra alguna desgracia que sea atribuida socialmente a los migrantes.

Entonces será cuando el fenómeno se haya escapado ya de las manos. Y paradójicamente todo ello se alimenta, consciente o inconscientemente, cada mañana con un discurso polarizador desde Palacio Nacional.

En el norte, la situación con los migrantes en toda la frontera norte se agrava día con día: las ciudades están saturadas, no hay recursos.

600

MIGRANTES

se amotinaron y escaparon de un refugio cuya capacidad se rebasaba por 500 personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	PRIMERA	11

FRENTES POLÍTICOS

1. Dolor de cabeza. Un grupo de cubanos se fugó de la estación migratoria en el municipio de Comitán, en el estado de Chiapas. Durante la madrugada del domingo aprovecharon que los vigilantes dormían para quitar la protección de una ventana. Aparentemente, los guardias de seguridad no se percataron del momento de la fuga, sino hasta que se acercaron a la sala donde ya no se encontraban los isleños. Este es el segundo grupo de migrantes que se escapa en una semana en el país. Es claro que pierde las riendas el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), **Tonatiuh Guillén López**, pues, la fuga de mil cubanos deportados en Tapachula, y el hacinamiento en otras estaciones migratorias en la República Mexicana, tienen a los migrantes desbordados. Hay que estar más pendientes.

2. Contra las "tabletas". Esta mañana de lunes, el Movimiento Nacional Taxista en la Ciudad de México, realizará frente a la sede de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, una movilización para dar a conocer su postura con relación a los decretos publicados el 24 y 26 de abril en la *Gaceta Oficial* sobre diversas disposiciones al Reglamento de la Ley de Movilidad para la Ciudad de México. "con las que la autoridad capitalina presume otorgarnos 'piso parejo', lo que es irreal", se quejaron algunos integrantes de este movimiento. Piensan hacerle ruido a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, quien, ciertamente debe dejar bien claras las reglas de operación de taxistas tradicionales y tecnológicos. Porque ya lo dice el dicho: a río revuelto...

3. A dar el ejemplo. **Octavio Romero Oropeza**, director de Petróleos Mexicanos, tiene una oportunidad de oro para demostrar que esta administración sí va en serio. La paraestatal mexicana deberá publicar los expedientes, contratos y facturas que amparan la adquisición de 550 autotanques para transportar gasolinas, como parte de la estrategia para combatir el huachicolero, anunciada por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, el 21 de enero pasado, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (Inai). Las promesas de la nueva administración se verán reflejadas si **Romero Oropeza** cumple esta exigencia en Petróleos Mexicanos. ¿O será más de lo mismo, señor?

4. Costal de ideas. La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Guadalupe Almaguer Pardo** propuso la creación de una fiscalía social de carácter honorífico en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para evitar que se cometan actos de corrupción, entre otras prácticas de pasadas administraciones. La legisladora del sol azteca precisó que la fiscalía social tendrá el objetivo de vigilar de manera sistemática todos los procedimientos relacionados con la ejecución de las obras de infraestructura que se realicen con recursos públicos. Dicen que la administración anterior fue "una fuente de corrupción y tráfico de influencias", el problema es que no acusan directamente a nadie. ¿A qué se debe?

5. Sus verdades. Ante el temor de un imaginario "albazzo legislativo", la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que "jante la imposición, la revolución!", debido a la aprobación de la reforma educativa en días pasados. Mientras los maestros disidentes se manifiestan y bloquean vialidades, un conductor que se topó con ellos, les dijo: "Ustedes son maestros, tienen un trabajo muy bueno y se quejan de todo. Los quisiera ver levantando mezcla, una barda, barriendo un lugar, viviendo lo que vivió uno. Aprovechen que estudiaron y hagan algo bueno. Quieren puro dinero, dinero, dinero". ¿Cómo lo ven? Mejor retrato no pudo haberse trazado. Ambiciosos sin fin.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	PÁG. 2	2



Sacapuntas

Meten acelerador

Con un pie en el fin del periodo de sesiones, diputados y senadores de Morena se alistan para sacar todo lo que puedan de la agenda urgente para el gobierno. Hoy, el Senado dará trámite a la Reforma Laboral. Los diputados a su vez aprobarán la minuta en materia de fuero. La gran incógnita es si la modificarán porque, para algunos, amplía la inmunidad de legisladores.



Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de San Lázaro



Alejandro Murat

Tejen fino en Oaxaca

Durante el evento que tuvo el presidente López Obrador en Juchitán, llamó la atención que no hubo maestros de la CNTE enojados por la nueva Reforma Educativa. Nos dice que esto no fue producto de la casualidad. El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, tejió fino con la disidencia para evitar un evento de consignas o gritos y sombrerazos.

Medios públicos

Los diputados locales de Morena impulsan una iniciativa que permitiría crear un sistema único de radio y televisión para la CDMX. Eso implicaría que el actual Canal del Congreso se fusione con el estatal Capital 21. Ambos con muy poca audiencia. La oposición ya alzó la voz, pues implicaría que el Ejecutivo local tome el control de los dos medios.



Pablo Montes de Oca,
del Comité de Televisión



Jesús Orta

Fotos cívicas

El próximo viernes se presentará el primer reporte de fotos cívicas. Ahí, el jefe de la policía, Jesús Orta, mostrará el músculo que tendrá con las nuevas sanciones. La responsabilidad es compartida con el titular de Movilidad, Andrés Lajous, y con este primer corte de caja verán si van por el camino correcto o deben corregir algo.

Relevo en la Conago

Hoy y mañana, mandatarios de todo el país estarán en la CDMX en la reunión de la Conago, donde despedirán al campechano Alejandro Moreno de su presidencia. Nos dice que deja un buen sabor de boca entre sus colegas, pues logró interceder con el gobierno federal en temas sensibles. Su lugar será ocupado por el queretano Francisco Pancho Domínguez.



Alejandro Moreno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	LA DOS	2

Rozones

Vaporera legislativa

> **A**ranca fuerte la semana de cierre en el Senado, que preside **Martí Batres** y en la Cámara de Diputados, a cargo de **Porfirio Muñoz Ledo**: en la Cámara alta están citadas hoy las comisiones que dictaminarán la Reforma Educativa, hecho que se espera que transite sin mayores presiones de parte de la CNTE, que ya se alista, pero para las marchas del 1 de mayo y para incidir en las leyes secundarias. En tanto, en comisiones en San Lázaro se espera el debate y aprobación del dictamen de la Ley de Austeridad que, entre otras cosas, incluye la cancelación de las pensiones de los expresidentes. Así que listos para que el Congreso saque leyes a todo vapor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIÓN	2



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Pasamos de la “mal llamada” a la mal cambiada

La reforma educativa que aprobaron los diputados la semana pasada deja ganadores y perdedores. Ahora, gana la CNTE casi todo lo que exigía, gana la actual dirigencia del SNTE y gana Elba Esther Gordillo como factor de poder.

Pierden los maestros que habían logrado depender de sus conocimientos y su preparación para obtener ascensos y mejoras salariales, en vez de deberle la vida a los caciques sindicales.

Pierden los niños de México. La calidad de la educación que reciben del Estado vuelve a estar en manos de organizaciones sindicales que saben hacer política, pelear por prebendas y usar su poder para controlar a los maestros: avanzan los que mejor sirvan a los intereses del sindicato, no los que trabajen más y enseñen mejor a los alumnos.

Aparentemente gana el presidente López Obrador y su 4T. Pero habrá que esperar. En una de esas tanta concesión al SNTE, la CNTE y Elba Esther Gordillo tiene repercusiones negativas, aunque no sean inmediatas. Ya les mostró que pueden someter al Congreso, dictarle tiempos, decidir si sesionan o no y corregirles hasta los dictámenes de reformas constitucionales a su gusto. Pensar que con lo que les ha otorgado cesarán sus chantajes es un error que han cometido varios gobiernos.

La mencionada terna de fuerzas sindicales gana claramente en lo que fue siempre el punto central de su rechazo a la reforma del sexenio anterior: se acaban las

evaluaciones de un organismo autónomo y experto, y recobran la capacidad de decidir, en negociación con el gobierno, quién sube en el escalafón, quién obtiene mejor sueldo y quién ocupa plazas vacantes. Los maestros regresan a la indefensión frente al poder de las cúpulas sindicales.

Según lo aprobado, el Estado mantiene el control de las plazas y el presupuesto (puntos clave de la reforma peñista), pero queda abierta la puerta para que en las leyes reglamentarias, a través de comisiones tripartitas, las plazas y los dineros se otorguen al ritmo que marquen las presiones de los gremios.

La CNTE amenaza con movilizarse de nuevo pero se sabe ganadora. La victoria del SNTE queda expresada en la declaración de su actual dirigente, Alfonso Cepeda, tras la aprobación: "El SNTE es aliado y ejército intelectual del presidente y la 4T". Y Gordillo ha visto consumada su venganza sobre el ex presidente Peña Nieto, ha quedado exonerada de cualquier delito, le han restituido sus bienes y ha sido rehabilitada para pelear en un futuro por el control del sindicato. Además, con sus Redes Sociales Progresistas en ruta de convertirse en partido, tiene poder político y dinero público para ser un factor de peso en la era de la 4T.

A ver si el Senado repara el error. Si no, habremos pasado de la mal llamada a la mal cambiada. ●

historiasreportero@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	NACIÓN	10

FUERA DEL AIRE

Paola Rojas

No a la venta de plazas

Finalmente se aprobó la Reforma Educativa en la Cámara de Diputados. Los distintos grupos parlamentarios, con excepción del PAN, le dieron su aval. En el SNTE la ven con buenos ojos y destacan que muchas de sus propuestas fueron incluidas en el dictamen. En contraste, desde la CNTE no se perciben las cosas de la misma manera. Los integrantes de la Coordinadora consideran que, la reforma aprobada por los diputados, es una imposición; exigen ser atendidos personalmente por López Obrador y amenazan con más movilizaciones y un paro.

De acuerdo con David Calderón, presidente de Mexicanos Primero, se ha dado un paso adelante. Enlistó en entrevista algunos de los beneficios que encuentra en esta reforma: se fortalece la inclusión de la educación inicial y el compromiso del Estado de contar con una estrategia de atención a la primera infancia; se contempla una educación realmente incluyente y se refuerzan la interculturalidad y la equidad. Me dijo, enfático, que es el mejor Artículo Tercero Constitucional que hemos tenido. Sin embargo, le preocupa lo establecido en torno a los derechos laborales de los docentes. Comparto esa inquietud. Existe ambigüedad en torno al ingreso y ascenso de los

maestros. No se aclara desde ya en la Constitución, sino que su definición tendrá lugar en las leyes secundarias.

El artículo décimo sexto transitorio podría abrir la puerta a la venta de plazas por parte del sindicato. Señala que “la admisión, promoción y reconocimiento de los trabajadores al servicio de la educación, se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros”. Es por eso que el grupo parlamentario del PAN no respaldó lo aprobado en la Cámara Baja. Su coordinador, Juan Carlos Romero Hicks, escribió en Twitter que ellos ven “como una manzana envenenada que en la reforma educativa se deje la puerta abierta para el regreso a la venta y tráfico de plazas.” Lamentaron que se haya cedido a los chantajes de un pequeño grupo, es decir, de los líderes de la Coordinadora.

Tanto López Obrador como buena parte de los legisladores aseguran que la vergonzosa y corrupta práctica de la venta de plazas no regresará. Habrá que verlo.

HUERFANTO. México es el primer lugar en embarazos adolescentes en el mundo y la educación sexual no estaba contemplada en la nueva reforma. Por fortuna, la diputada Celeste Ascencio presentó una reserva que fue aprobada y, gracias a ello, este tema crucial sí formará parte de los planes de estudio. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	OPINIÓN	27



“Morenistas fifis” toman distancia de AMLO



Andrés Manuel López Obrador

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ahora que varios políticos de la Cuarta Transformación también son considerados fifis por su propio mandamás, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos aseguran que el adjetivo caló hondo entre algunos aludidos. El asunto, nos cuentan, es que luego de que el mandatario calificara de esa forma a varios diputados morenistas —principalmente simpatizantes de la **CNTE** y en su mayoría oaxaqueños—, tras votar en contra de la derogación de la **refor-**

ma educativa y avalar una nueva legislación, la mayoría de ellos de plano prefirió no asistir a los eventos que don Andrés Manuel protagonizó este fin de semana en la entidad. Así, nos detallan, quienes le hicieron vacío al presidente fueron los exdirigentes de la Sección 22, **Azael Santiago Chepi, Irán Santiago y José Ángel Sibaja**, así como los experredistas **Carol Antonio Altamirano, Daniel Gutiérrez, Irineo Molina e Irma Juan Carlos**, por mencionar sólo a algunos. ¡Auch!

Evaristo Hernández Cruz (izq)

¿Edil maltrata a adulto mayor?

Después de colocar albercas y toboganes a pesar de la falta de agua en el municipio de Centro, Tabasco, el alcalde **Evaristo Hernández Cruz** (Morena) nuevamente está en el ojo del huracán. Ello, nos explican, por perder la compostura frente a un ciudadano de la tercera edad que le pedía atender una demanda presentada desde 2007, cuando don Evaristo —entonces de extracción priista— era edil de ese mismo municipio, acusándolo de otorgar permisos de construcción sin estudios previos y afectar su patrimonio. Al momento de recibir el reclamo, el morenista le gritó molesto: “Cumpla su responsabilidad como ciudadano y no le quiera echar la culpa de todo al gobierno, hombre!”, hecho que fue severamente criticado en redes sociales y hasta en el Congreso local.

Poder Judicial, en la mira del Cuau

En Morelos, nos platican, los poderes Ejecutivo y Legislativo voltearon a ver al Tribunal Superior de Justicia y a su presidenta **María del Carmen Verónica Cuevas** al dudar de su eficiencia cuando se trata de enjuiciar a excolaboradores del exgobernador **Graco Ramírez** (2012-2018) por peculado y desvío de recursos. Ante ello, nos comparten, doña María pidió a su equipo cercano defender las decisiones de los jueces usando como argumento la independencia del TSJ. Sin embargo, nos señalan, las dudas del Ejecutivo no son nuevas, ya que a nadie se le olvida que la magistrada fue el artífice del gobierno anterior para validar un juicio político en contra del actual mandatario **Cauhtémoc Blanco Bravo** (PES), por lo que, nos refieren, muchos aseguran que el argumento de independencia parece no aplicar para la funcionaria.

Legisladora se lanza contra colectivo

Nos cuentan que la diputada jalisciense **Mirza Flores** (MC) intentó corregir al Colectivo Por Amor a Ellxs, integrado por familias de personas desaparecidas, al señalar un presunto error en una publicación hecha por la organización, a petición de la fiscalía, en la que difundían una actividad del encargado de búsqueda de esa dependencia en el Distrito 4, región de la Ciénega. Así, nos comentan, ni tarda ni perezosa la emecista escribió en su cuenta de Twitter: “El Distrito 4 es Zapopan, pero saaaabe, edá...”. Pronto, alguien le reviró que el estado no sólo se divide en distritos electorales, sino que la fiscalía también tiene sus distritos. Saaaabe.

Mirza Flores Gómez





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/04/19	AL FRENTE	3

SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**

Flojito y cooperando

Cedió y se dio. La CNTE lo trae acogotado y le pasa por encima, cuantas veces quiere, con amorosa alegría, y regresa por sus fueros. El trato de campaña fue: votos contra privilegios.

El bloqueo de vías férreas por más de un mes, con absoluta impunidad, fue solo una probadita para dejar en claro quién está arriba. La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación cumplió y no se va a dejar *chamaquear*. Los hechos hablan: hasta hoy, el único caso en que el nuevo gobierno cede poder es frente a esa agrupación minoritaria y violenta de maestros. Sus dirigentes deben reír a mandíbula batiente cuando en “las mañaneras” son acusados de conservadores. Sus 40 legisladores en curules de Morena igual pueden ser aliados impensantes que agudos clavos en el zapato presidencial. Sus vínculos con otras organizaciones radicales, nada educadas en la legalidad, la hacen temible.

Imagine usted cuál será el pánico que paraliza a quien el 1 de diciembre protestó guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, que ahora, con un memorando, ordena a sus subordinados violarlas, para asegurar a sus contratantes que les cumplirá.

Al margen de sus errores, al gobierno de Enrique Peña no se le puede regatear el haber quitado a la CNTE el control de la nómina magisterial,

el hacer efectivo el descuento a los maestros faltistas y llevar a cabo los procesos de evaluación docentes. En 2017 se evaluó 100 por ciento en Guerrero, 97 por ciento en Michoacán, 90.3 por ciento en Oaxaca y 99 por ciento en Chiapas, los estados con mayor presencia de la Coordinadora. Los maestros que reprobaron tres exámenes consecutivos no fueron echados a la calle, se les colocó en tareas administrativas. La reforma vigente no es punitiva, simplemente reubica a los ineptos, sanciona a los faltistas y denuncia ante los tribunales actos punibles.

La legislación actual requiere cambios, pero regresar los privilegios a un grupo de maestros, minoritario y violento, es un atraco a la educación pública y una condena infame a los niños y jóvenes de escasos recursos económicos pero de gran potencial humano.

¡Qué ironía: el gobierno que se fue —considerado débil— logró lo que le resulta imposible mantener al que llega con todo el poder y la gloria! ¡Y todo por un arreglo electoral entre sinvergüenzas!

El grupo de diputados del PAN defendió el derecho superior de los educandos, los demás se agacharon. Veremos cómo acaba en el Senado, porque la minuta lleva gato (o ganso) encerrado: los llamados “procesos de selección” se determinarán en la ley secundaria al arbitrio de Morena, y puede terminar en rifas, tómbolas o consultando a la madre Tierra.

Adendum: no se preocupe por el cerro conservador, neoliberal y fifi que “apareció” en Santa Lucía, la SCT le pondrá de manera permanente en lo más alto a un funcionario honesto, con franela roja, diciendo “viene, viene”. ■